UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN

LOS PROYECTOS DE APRENDIZAJE (P.A) Y SU CORRESPONDENCIA CON EL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO (P.E.I.C.)

Tutor: Agelvis Ángel

Integrantes:
Guzmán, Myrieuliz C.I. 15.706.525
Sivila, Elizabeth C.I. 8.205.026

Barcelona, Julio de 2015

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
BARCELONA ESTADO ANZOÁTEGUI

LOS PROYECTOS DE APRENDIZAJE (P.A) Y SU CORRESPONDENCIA CON EL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO (P.E.I.C.)

Trabajo especial de grado presentado como requisito para optar al título de Licenciada en Educación

Barcelona, Julio de 2015

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Educación
Coordinación Académica

DEFENSA DE TRABAJOS DE LICENCIATURA
VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado por el Consejo de la Escuela de Educación en su sesión 1573 de fecha 01/07/15, para evaluar el Trabajo de Licenciatura presentado por, GUZMÁN TABATA, MYRIEULIZ JOSÉ, C.I. 15.706.525, SIVILA LOZADA, ELIZABETH DEL VALLE, C.I. 8.205.026, bajo el título, "LOS PROYECTOS DE APRENDIZAJE Y SU CORRESPONDENCIA CON EL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO: UN ESTUDIO EN EL ESTADO ANZOÁTEGUI"., dejan constancia de lo siguiente:

1. Hoy 30-07-15, nos reunimos en la sede de la Escuela de Educación de los Estudios Universitarios Supervisados, Núcleo Barcelona y la Sala Feijoo Colomine, del Centro Regional Capital, Caracas, para que su(s) autor(es) lo defendiera(n) de manera virtual (en línea) y en forma pública.
2. Culminada la Defensa Pública referido Trabajo de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del "Reglamento de Trabajos de Licenciatura de las Escuelas de Facultad de Humanidades y Educación" adoptando como **criterios para otorgar la clasificación**: rigurosidad en el razonamiento, coherencia en la exposición, claridad y pertinencia en los procesos metodológicos empleados, adecuación del sustento teórico, así como la calidad de la exposición oral y de las respuestas dadas a las preguntas formuladas por el jurado, **acordamos calificarlo como:**

APLAZADO ( ) **APROBADO** (✓) otorgándole la mención:

SUFICIENTE ( ) **DISTINGUIDO** (✓) **SOBRESALIENTE** ( )

3. **Las razones que justifican la calificación otorgada son las siguientes:**

El trabajo constituye un aporte a la gestión escolar, sugiriéndose realizar ajustes técnicos y en las conclusiones del estudio.

Profa. BERTALINA QUIJADA **Profa. EVELYN ORTEGA**

Tutor ANGEL AGELVIS

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN ESCUELA DE EDUCACIÓN COORDINACIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS CENTRO REGIONAL - BARCELONA

APROBACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Profesor Ángel Agelvis, de la Universidad Central de Venezuela, adscrita a la Escuela de Educación, en mi carácter de tutor del Trabajo de Grado titulado LOS PROYECTOS DE APRENDIZAJE (P.A.) Y SU CORRESPONDENCIA CON EL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO (P.E.I.C.), realizado por las ciudadanas Guzmán Myrieuliz C.I. 15.706.525 y Sivila Elizabeth C.I. 8.205.026, manifiesto que he revisado en su totalidad la versión definitiva de los ejemplares de este trabajo y certifico que se le incorporaron las observaciones y modificaciones indicadas por el jurado evaluador durante la discusión del mismo.

En Barcelona a los 29 días del mes de Septiembre de 2015.

Ángel Agelvis
C.I. 8.317.437

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
BARCELONA

LOS PROYECTOS DE APRENDIZAJE (P.A) Y SU CORRESPONDENCIA CON EL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO (P.E.IC.)

Tutor:
Lcdo. Agelvis Ángel

Autoras:
Guzmán, Myrieuliz C.I. 15.706.525
Sivila, Elizabeth C.I. 8.205.026

RESUMEN

El estudio se centró en los Proyectos de Aprendizajes y su correspondencia con el Proyecto Educativo Integral Comunitario de la Escuela Primaria Nacional "Monseñor Juan Miguel Lárez" ubicada en Puerto la Cruz, Estado Anzoátegui; ya que en la práctica escolar ellos deben estar integrados en la direccionalidad del proceso educativo de los niños y niñas. Se aborda la misma considerando una investigación de campo y un nivel descriptivo. Los datos requeridos fueron recopilados de una población de 08 docentes de Educación Primaria. La información se obtuvo a través de las siguientes técnicas: Observación directa y la Encuesta; y los instrumentos: Lista de Cotejo y el Cuestionario. Se pudo determinar que el total de docentes objeto del presente estudio recibió cursos, talleres y foros sobre PEIC y PA en el año 2007 pero afirman que los directivos del plantel no promueven jornadas de actualización docente, no los asesoran ni supervisan en la elaboración de los PA y tampoco cuentan con la participación de Padres, representantes y comunidad para tal finalidad. Cabe señalar que, la planificación por proyectos es considerada una forma de organización del aprendizaje en la que maestros, maestras, estudiantes, familia y comunidad buscan, en conjunto, solución a un problema de su interés, preferiblemente con relevancia social, mediante un proceso activo y participativo.

Descriptores: Planificación, Proyecto Educativo Integral Comunitario, Proyecto de Aprendizaje, Docentes, Alumnos.

CENTRAL UNIVERSITY OF VENEZUELA
FACULTY OF HUMANITIES AND EDUCATION
SCHOOL OF EDUCATION
COLLEGE MONITORED
BARCELONA

LEARNING PROJECT (PA) and its correspondence with INTEGRAL EDUCATIONAL PROJECT COMMUNITY (PEIC.)

Tutor:
Lcdo. Agelvis Ángel

Authors::
Guzmán, Myrieuliz C.I. 15.706.525
Sivila, Elizabeth C.I. 8.205.026

SUMMARY

The study focused on the Projects Learning and its correspondence with the Integrated Community Education Project of the National Primary School "Monsignor Juan Miguel Lárez" located in Puerto La Cruz, Anzoátegui State; since in school practice they should be integrated into the directionality of the educational process of the children. It is approached considering a field research and a descriptive level. The required data were collected from a population of 12 primary-school teachers. The information was obtained through the following techniques: Direct observation and surveys; and instruments: Checklist and Questionnaire. It was determined that the total number of teachers covered by this study received courses, workshops and forums on PEIC and PA in 2007 but say that managers of the site do not promote days of educational update, not advise or supervise the preparation of the PA and also with the participation of parents, guardians and community for this purpose. It should be noted that planning for projects is considered a form of organizing learning in which teachers, teachers, students, families and communities seek collectively solution to a problem of interest, preferably with social relevance, through an active process and participatory.

Descriptors: Planning, Integrated Community Education Project, Project Learning, Teachers, Students.

DEDICATORIA

A Dios todopoderoso, por permitirme alcanzar esta anhelada meta.

A mi madre Ligia Lozada, por haberme brindado todo su apoyo. A la memoria de mi padre José Sibila **(†)**, quien desde el cielo está compartiendo mi felicidad.

A mis hijos, Christian Eduardo, Elizabeth Carolina del Valle, Gabriel Gaspar y Gaspar Valentín, por ser la razón más grande que motivaron mis deseos de superación. Esto es para ustedes, los amo.

A mi esposo Gaspar Marcano Blanco, gracias amor, por permitirme contar siempre contigo.

A la memoria de mi sobrino Justino Montilla (tino) **(†)**, sé que si estuvieras aquí, estarías contento con mi triunfo.

A mis hermanas: Zaida, Miriam, Zurilma, Milagros, Yudith y especialmente a Marcis; gracias por siempre estar presentes, las quiero. A mis hermanos: Jesús, José Douglas, Luis y Rafael, los quiero.

A mis nietas y nietos: Victoria Cristina, Verónica Christina, Christian Israel, Salvador Jesús y Christian Hernán; quienes me alegran la vida.

A todos mis sobrinos y sobrinas, especialmente: Nazareth, Humberto, Jorge, Zaimarelith, Sulheikys, Suleyka, Sandrita y Zuribel, quienes están pendientes de mí; los adoro a todos.

A mi compañera de tesis, Myrieuliz Guzmán, con quien he compartido momentos de alegría y tristezas, siempre brindándonos apoyo y ayudándonos para seguir siempre adelante. Este triunfo es nuestro ¡Ambas lo logramos!

Elizabeth del Valle Sivila Lozada.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

De igual forma, dedico esta tesis a mis padres, que han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles.

A mis hermanos, que siempre han estado junto a mi brindándome su apoyo incondicional.

A mi esposo, que durante estos años de carrera ha sabido apoyarme para continuar y nunca renunciar, gracias por tu amor incondicional y por tu ayuda.

A mis hijos, que son la razón la razón más grande de mí existir y el motivo principal de mi superación, los amo mis niños.

Finalmente, a mi compañera de tesis, sin nuestra amistad, las risas, bromas y enojos, esta tesis hoy no existiría. Gracias amiga.

Myrieuliz J. Guzmán Tabata.

AGRADECIMIENTO

Nuestro especial agradecimiento a: Licdo. Ángel Agelvis, tutor de nuestro trabajo de grado, por brindarnos en todo momento sus conocimientos y valiosa experiencia para la realización del mismo; gracias amigo.

A Alicia Espinoza, secretaria de EUS Barcelona, quien siempre nos brindó su apoyo y nos atendió con todo su cariño.

A Sergio Bandrés, por prestarnos su apoyo en los viajes a Caracas.

A todos, gracias.

Elizabeth y Myrieuliz.

ÍNDICE

DEDICATORIA i
AGRADECIMIENTO iv
LISTA DE CUADROS vii
LISTA DE GRÁFICOS viii
LISTA DE TABLAS ix
INTRODUCCIÓN 1
CAPITULO I. EL PROBLEMA 5
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 5
1.2 JUSTIFICACIÓN 8
1.3 OBJETIVOS 10
1.3.1 OBJETIVO GENERAL 10
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 10
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO 12
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN 12
2.2 BASES TEÓRICAS 14
2.2.1 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 19
2.2.2 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA SITUACIONAL 23
2.2.3 LA PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA 27
2.2.4 PLANIFICACIÓN POR PROYECTOS 31
2.2.5 NORMAS GENERALES QUE RIGEN LA PLANIFICACIÓN 36
2.2.6 METODOLOGÍA DE LA PLANIFICACIÓN 37
2.2.7 INTEGRACIÓN FAMILIA- ESCUELA–COMUNIDAD 38
2.2.8 PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO (PEIC) 40
2.2.9 PROYECTO DE APRENDIZAJE (P.A.) 52
2.2.10 DESEMPEÑO DOCENTE EN LA PLANIFICACIÓN POR PROYECTOS. 55
2.2.11 LA GESTIÓN ESCOLAR DESDE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS 61
CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO 69

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN 69
3.2 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN 69
3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN 69
3.4 POBLACIÓN 70
3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS 71
3.6 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD 73
3.7 TÉCNICAS DE ANÁLISIS 74
3.8 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES 74
CAPITULO IV PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS 77
4.1 OBSERVACIONES DIRECTAS 77
4.2 LISTA DE COTEJO 77
4.3 ANÁLISIS GENERAL DE LA LISTA APLICADA A LOS DOCENTES ... 79
4.4 LA ENCUESTA 80
4.5 CUESTIONARIO 80
4.6 RESULTADOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A LOS DOCENTES . 81
4.4 CORRESPONDENCIA EXISTENTE ENTRE EL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO Y LOS PROYECTOS DE APRENDIZAJE, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE LA TEORÍA DE LA PLANIFICACIÓN COMO CIENCIA DE LA PRAXIS COLECTIVA EFICAZ PARA EL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y DEL APRENDIZAJE EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA 101
CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 105
5.1 CONCLUSIONES 105
5.2 RECOMENDACIONES 107
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 108
ANEXOS 105
ANEXO 1. LISTA DE COTEJO APLICADA A LOS DOCENTES 113
ANEXO 2. CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DOCENTES 116
ANEXO 3. VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS POR LOS EXPERTOS 121

LISTA DE CUADROS

Nº		Pp.
1	Componentes del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)	51
2	Determinación del sexo de población estudiada	81
3	Título que posee el docente	82
4	Nivel educativo que atiende	84
5	Años de servicio	85
6	Cursos de actualización docente realizados	87
7	Participación en jornadas de actualización sobre proyectos educativos.	89
8	Información que posee sobre las bases teóricas y legales que fundamentan el PEIC y los PA.	90
9	Información sobre el diseño y elaboración del PEIC y los PA.	91
10	Organismos e Instituciones que participan en la ejecución de los proyectos.	93
11	Regularidad al planificar por proyectos.	95
12	Frecuencia al evaluar la ejecución de los proyectos.	96
13	Planifica y utiliza acciones consideradas a través del PEIC y PA.	97
14	Incorporan a los padres, miembros de la comunidad y alumnos en el desarrollo del PEIC y PA	98
15	Considera la globalización e interdisciplinariedad de los conocimientos a lograr cuando planifica los PEIC y PA.	100

LISTA DE GRÁFICOS

Nº		Pp.
1	Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)	43
2	Fases de la planificación.	45
3	Determinación del sexo de población estudiada	81
4	Título que posee el docente	82
5	Nivel educativo que atiende	84
6	Años de servicio	85
7	Cursos de actualización docente realizados	87
8	Participación en jornadas de actualización sobre proyectos educativos.	89
9	Información que posee sobre las bases teóricas y legales que fundamentan el PEIC y los PA.	90
10	Información sobre el diseño y elaboración del PEIC y los PA.	91
11	Organismos e Instituciones que participan en la ejecución de los proyectos.	93
12	Regularidad al planificar por proyectos.	95
13	Frecuencia al evaluar la ejecución de los proyectos.	96
14	Planifica y utiliza acciones consideradas a través del PEIC y PA.	97
15	Incorporan a los padres, miembros de la comunidad y alumnos en el desarrollo del PEIC y PA	98
16	Considera la globalización e interdisciplinariedad de los conocimientos a lograr cuando planifica los PEIC y PA.	100

LISTA DE TABLAS

Nº		Pp.
1	Operacionalización de las Variables	75
2	Lista de Cotejo aplicada a los docentes	78

INTRODUCCIÓN

La calidad educativa está siendo una de las prioridades a atender desde los actuales planes gubernamentales en todos los niveles del sistema educativo se busca minimizar el desfase que se presenta entre lo planteado en los programas educativos oficiales y el perfil académico logrado por los alumnos, lo cual coloca en entredicho a la praxis docente.

La educación constituye el principal medio que prepara a los ciudadanos para capacitarse y desempeñarse en el futuro mundo del mañana, donde las exigencias serán cada vez mayores por el desarrollo tecnológico y el avance científico actual. Por lo tanto, la función primordial de la educación es facilitar el acceso y la pertinencia de la educación en todos los niveles.

La organización educativa se enfrenta cada día a nuevos retos y responsabilidades generados por los cambios políticos, sociales y económicos de cada nación, encontrándose entre éstos, la reconstrucción y renovación de las acciones dirigidas hacia el mejoramiento y calidad de la enseñanza, por lo tanto está sometida a control pretendiéndose que genere beneficios donde el rendimiento escolar se convierte en la variable fundamental de la actividad docente.

De allí que la planificación, surge de todos los involucrados en el hecho educativo quienes buscando lo mejor de sí, se convierten en descubridores y presentadores de ideas y discusión de los problemas de la institución y sus propuestas de acción en torno al diseño, ejecución y evaluación de sus propios procesos de aprender. Tal como lo plantean Moreno y otros (2005), "…*se trata de integrar una serie de acciones y actividades, pensadas y reflexionadas, dirigidas a orientar y producir cambios en el proceso educativo de los que están y proponen el proyecto, interesantes para ellos*." (Pág. 12).

En función del rendimiento se programan objetivos, contenidos y actividades en cada período escolar con el fin de llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje, proceso evaluado de diferentes formas y en diferentes períodos lo que permitirá valorar si el alumno o alumna logra un desarrollo óptimo de sus habilidades y destrezas, o sea un rendimiento escolar acorde a la etapa y edad escolar que está viviendo.

Esta forma de planificación educativa vislumbra las múltiples variables que intervienen en los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se organizan y formulan en los Proyectos de Aprendizaje (PA) que se desarrollan dentro de las aulas de clase, vinculados con las necesidades del centro educativo y su entorno consideradas en los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC), por los actores involucrados en el hecho educativo y puestos en acción en la comunidad como un todo.

Desde esta perspectiva, la enseñanza por proyecto ha traído consigo cambios en los roles del docente en el ejercicio profesional en las aulas de clase. Como planificador ello implica dejar de lado la práctica tradicional de planificar las actividades escolares de forma lineal, enfocándose la forma de organizar la intervención educativa a partir del contacto, interacción, participación y la acción de todos los actores de la comunidad: alumnos, representantes, y comunidad basada bajo la orientación del docente.

En este contexto, cualquier intento por generalizar y aplicar este instrumento en el quehacer profesional del docente, es necesario contar con el conocimiento y dominio del rol que adquiere como responsable de llevar a la práctica el proceso de elaboración del mismo conforme a los requerimientos metodológicos que apuntan hacia la adecuación a la realidad de su aula y, por ende, de la escuela, con la participación de los todos los que toman parte en el hecho educativo.

En el marco de los planteamientos anteriores se desarrolla el presente estudio, con la finalidad de determinar la Pertinencia de los Proyectos de Aprendizajes en el marco de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios, en su diseño y desarrollo en función a la realidad del aula y el entorno escolar, a partir de las opiniones de Educación Básica de la Escuela Primaria Nacional "Monseñor Juan Miguel Lárez", ubicada en el municipio Sotillo, estado Anzoátegui.

El estudio consiste en una investigación de campo descriptiva, fundamentado en los nuevos principios que se plantean, donde se destaca la integración de las áreas del conocimiento organizados en el diagnóstico, la planificación, ejecución, control y evaluación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En esta perspectiva, se requiere que los docentes mejoren su preparación y actuación en sus diferentes fases como: planificación, ejecución de actividades y evaluación. Por ello, se efectuó este trabajo de investigación, cuya importancia es evidente en el marco de las reformas curriculares planteadas actualmente.

El estudio se encuentra distribuido en cinco capítulos:

El Capítulo I está referido al problema de investigación, donde se plantea el mismo y se indican, asimismo, la justificación y los objetivos.

En el Capítulo II, se desarrolla el Marco Teórico, el cual contiene los Antecedentes y las Bases teóricas que fundamentaran esta investigación.

El Capítulo III detalla la Metodología, se describe el tipo de investigación, nivel de la misma, el diseño, la población y muestra, instrumentos para la recolección de información, validación y confiabilidad del instrumento, procedimientos para recolectar la información y analizar la información.

El Capítulo IV está relacionado al análisis e interpretación de los resultados.

El Capítulo V describe las principales conclusiones y recomendaciones del estudio.

Finalmente se exponen las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I:

EL PROBLEMA

Capítulo I

El Problema

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La práctica educativa de los docentes es una actividad dinámica, reflexiva, que comprende los acontecimientos ocurridos en la interacción entre maestro y alumnos. No se limita al concepto de docencia, es decir, a los procesos educativos que tienen lugar dentro del salón de clases, incluye la intervención pedagógica ocurrida antes y después de los procesos interactivos en el aula. (Molins, M. 2007, p. 45). Según el autor antes mencionado:

> "*En Venezuela se pone énfasis en la formación de los educandos, en el marco de una educación contextualizada, esto es a partir de su propia realidad en la cual están insertos, de modo que sea más cooperativa y participativa en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Lo que genera cambios organizados en el hecho educativo, en el sentido de favorecer la interacción social entre docentes-niños/niñas/adolescentes-representantes y comunidad*". (p. 45).

Por ello, los supuestos compartidos en el marco de la institución escolar demandan el desarrollo de una práctica educativa desde una perspectiva organizativa y un enfoque globalizador del aprendizaje que se sincroniza con las necesidades sociales y educativas, dando lugar a un proceso educativo vinculado a la vida cotidiana, donde niños, niñas y adolescentes no adviertan diferencias entre la vida exterior y la vida escolar.

Desde esta perspectiva, la planificación por proyectos suscita una dinámica de trabajo en la que intervienen en forma activa los principales actores de la escuela, develando los problemas de tipo pedagógico, así como sus consecuencias y expectativas en el marco de la realidad institucional comunal, mediante el análisis, reflexión y las acciones precisas para mejorar la práctica educativa y la calidad de la educación como un hecho social.

En la práctica escolar el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y los Proyectos de Aprendizaje (PA), como instrumentos de planificación de las intervenciones educativas, "*abren espacios que propician la participación de todos los agentes educativos vinculados a las necesidades del plantel y su entorno, ambos integrados en la direccionalidad del proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes que cursan Educación Primaria*". (Méndez, J. 2002, p. 19).

En este contexto, los PEIC y los Proyectos de Aprendizaje propician oportunidades para que los actores sociales involucrados y comprometidos en los procesos educativos puedan valorar la participación de todos y todas en jornadas de trabajo de voluntariado social para resolver problemas educativos, comunitarios, plantear nuevos escenarios de vida en colectivo. Es por ello, que este tipo de planificación en todas sus fases contempla espacios para el quehacer comunitario. (Méndez, J. 2002, p. 20).

Por otro lado, continúa el autor, cabe considerar lo que significa para los docentes esta propuesta estratégica para planificar, dadas sus implicaciones operativas al predeterminar lo que ha de pasar en la clase, amén de los cambios constantes en su modalidad; lo que ha generado opiniones encontradas, dudas, confusión, agudizando la resistencia al cambio muy común en los docentes ante las innovaciones educativas.

Si a través de la metodología de proyectos se pretende transformar o cambiar las prácticas pedagógicas, lo cual involucra directamente a los docentes, la motivación y el dominio de este tipo de planificación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, se constituiría como alternativa viable para garantizar el éxito de su aplicación en las aulas de clase. Por tanto, en esa dirección deben dirigirse las acciones necesarias en la búsqueda de un proceso de cambio que garantice la seguridad, estabilidad y organización del trabajo docente. (Méndez, J. 2002, p. 24).

Existen instituciones donde los docentes planifican los Proyectos de Aprendizaje (PA) que desarrollan con sus alumnos en las diferentes aulas. No obstante, los mismos no siempre se insertan en el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC). (Ministerio de Educación y Deporte, 2005, p. 31). Tal afirmación se puede aplicar en la Escuela Primaria Nacional "Monseñor Juan Miguel Lárez", ubicada en el municipio Sotillo, estado Anzoátegui; ya que mediante observaciones realizadas en investigaciones previas efectuadas en correspondencia con asignaturas de la carrera: Didáctica I, Didáctica II, Prácticas de Didácticas en los años escolares 2012-2013 y 2013-2014, las autoras del presente estudio determinaron que es una problemática presente en dicha institución, por cuanto se evidenció dificultades al momento de planificar los Proyectos de Aprendizaje (P.A.), articulados con Proyecto Educativo Integral Comunitario (P.E.I.C.) de la misma.

Ante lo planteado, es evidente la necesidad de investigar acerca de esta realidad, pues es el medio de indagar lo que acontece en el interior de las aulas de clase en la institución educativa objeto del presente estudio y determinar la correspondencia de la planificación de los Proyectos de Aprendizaje con el Proyecto Educativo Integral Comunitario en la práctica docente de la Escuela Primaria Nacional "Monseñor Juan Miguel Lárez", ubicada en el municipio Sotillo, estado Anzoátegui.

Asociados a la naturaleza de la realidad a estudiar y los objetivos esperados se formularon las siguientes interrogantes de investigación:

¿Cuál es el nivel de formación que poseen los docentes para llevar a la práctica el Proyecto de Aprendizaje y su relación con el Proyecto Educativo Integral Comunitario? ¿De qué manera se cumplen en la elaboración de ambos proyectos las distintas categorías que integran el proceso de planificación de la enseñanza y el aprendizaje? ¿Cuál es la correspondencia a nivel teórico-práctico entre ambos proyectos (P.E.I.C. y P.A.)?

1.2 JUSTIFICACIÓN

La planificación tiene un amplio campo de aplicación y ha adquirido una gran importancia para dirigir procesos sociales e institucionales. Sin embargo, a pesar de los variados ámbitos a los cuales se aplica, la planificación educativa es una de las más importantes. Se comprende que así sea, pues la educación es fundamental para la sociedad, por otra parte, las decisiones en el ámbito educativo afectan o condiciona el futuro de los países. Es por ello, que la planificación educacional juega un papel fundamental en la gerencia educativa porque permite sistematizar las acciones futuras e implementar y alcanzar los objetivos propuestos. (Molins, M. 2007, p. 38).

La investigación se considera de gran relevancia ante el papel fundamental que tienen los proyectos educativos como instrumentos de planificación del proceso pedagógico asociado a la realidad educativa y sus implicaciones en las acciones de directivos, docentes, padres y representantes (familia – escuela – comunidad) como actores directos, involucrados en la labor formativa que desarrolla la escuela y está centrado en los docentes de Educación Primaria de la Escuela Primaria Nacional "Monseñor Juan Miguel Lárez", ubicada en el municipio Sotillo, estado Anzoátegui.

Asimismo, se considera relevante el estudio planteado desde el punto de vista teórico y metodológico, porque se pretende analizar las estrategias de planificación por proyectos utilizadas por los docentes, que le permitan perfeccionar su labor de planificación y actuar como un elemento estimulador y orientador del aprendizaje potenciando así las habilidades y destrezas intelectuales de los alumnos y alumnas.

La experiencia investigativa permitirá comprender hasta qué punto es importante que el docente mejore su desempeño a través de una labor pedagógica fundamentada en la planificación por proyectos como una alternativa válida para el desarrollo educativo y productivo, constituyéndose en un aporte teórico/práctico que ayudaría a tener claro todos los elementos que deben cumplirse sistemáticamente para el logro de una efectiva orientación pedagógica.

Es importante destacar que uno de los principios de la planificación por proyectos es el involucramiento de todos los entes que conforman la comunidad escolar y social, por lo tanto al asumir la planificación por proyectos se podría fortalecer la vinculación del plantel con el entorno comunitario dando oportunidad de efectuar una gestión educativa coprotagónica. De manera particular, esta investigación alcanza su mayor relevancia al enfocarse un hecho real y tangible, debido a que el colectivo magisterial se encuentra ante un nuevo enfoque curricular que causa expectativas, sobre todo ante el hecho innovador de la planificación por proyectos. En tal sentido, se busca incentivar a los docentes a mejorar su desempeño como planificador de la labor educativa.

El estudio se justifica metodológicamente porque se seleccionará y analizarán datos e informaciones, los cuáles permitirán tener una visión objetiva del problema y de esa manera, recomendar alternativas factibles de optimización, tomando en consideración la planificación por proyectos.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la correspondencia entre los Proyectos de Aprendizaje (PA) y el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en la Escuela Primaria Nacional "Monseñor Juan Miguel Lárez", ubicada en el municipio Sotillo, estado Anzoátegui.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Diagnosticar el nivel de formación que poseen los docentes objeto de estudio acerca del Proyecto Educativo Integral Comunitario y del Proyecto de Aprendizaje.

2. Describir el proceso de planificación usado para la elaboración del Proyecto Educativo Integral Comunitario y del Proyecto de Aprendizaje realizados por los docentes de Educación Primaria de la Escuela Primaria Nacional "Monseñor Juan Miguel Lárez", ubicada en el municipio Sotillo, estado Anzoátegui.

3. Determinar la correspondencia existente entre ambos proyectos, a través de la aplicación de la Teoría de la planificación para el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje en la práctica educativa.

CAPÍTULO II:

MARCO TEÓRICO

Capítulo II

Marco Teórico

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Desde el contexto venezolano se puede decir, que la planificación por proyectos constituye el componente operativo donde en definitiva, se ha concretado la Reforma Curricular porque además de impulsar cambios permite dinamizar y humanizar la práctica educativa. Sin embargo, son pocos los estudios que se han realizado en relación con la planificación por proyecto debido quizás a lo novedoso de esta temática.

En tal sentido, el presente estudio tiene los siguientes antecedentes para ofrecer una visión teórica y metodológica sobre cómo abordar el problema.

García, M. (2000), realizó una investigación basada en una "Propuesta de Estrategias para Mejorar el Funcionamiento de la Comunidad Educativa en la U.E "Jesús María Porra Alfaro" de Cantaura, Estado Anzoátegui", teniendo como objetivo general Proponer Estrategias para Mejorar el funcionamiento de la comunidad educativa. Se obtuvo como resultado una actuación deficiente de su comunidad, la cual se evidenció en la ausencia de actividades que la proyecten hacia la comunidad local, así como apatía e incomunicación entre los que la conforman, sin que hasta el momento del estudio se propusiera algún plan de acción para mejorar su funcionamiento.

El estudio de García, M. (2000) se relaciona con la investigación a realizar porque en ambas se analiza la forma de planificación para integrar a la familia escuela – comunidad y la participación del docente como promotor comunitario; de

igual manera se explican los fundamentos teóricos del proceso de integración Escuela – Comunidad.

Por su parte, Ramos, K. (2002), investigó acerca de la "Evaluación de la Participación de los Padres y Representantes en la Ejecución de los Proyectos Pedagógicos de Aula en la Primera Etapa de Educación Básica Durante el Año Escolar 2000 – 2001 en el Distrito Escolar 2 Sector Escolar 1-C. Puerto La Cruz Estado Anzoátegui". El estudio se sustentó en el aporte legal, pedagógico y psicológico del nuevo Diseño Curricular en cuanto a la planificación y ejecución de los Proyectos Pedagógicos de Aula. La metodología empleada se basó en un diseño de campo.

Las técnicas e instrumentos empleados para recolectar la información fue la encuesta a través de un cuestionario de 28 ítems de preguntas cuadros y tipo lickert, este antes de aplicarlo se sometió a la validez de juicio de expertos y confiabilidad de una prueba piloto, cuyos resultados se le cálculo la estadística Alfa de Cronbach obteniéndose el 0,81 lo que indica que es altamente confiable de aplicar. Después de aplicado el instrumento los datos se llevaron al cuadro según la dimensión de las variables, se les calculó la estadística descriptiva de frecuencia y porcentaje los cuales se graficaron. Los datos se interpretaron dando origen a las siguientes conclusiones: Los representantes en su mayoría son mujeres de edad adulta, solas con un nivel de instrucción bajo.

Por ello, la participación de los padres en la ejecución de los Proyectos Pedagógicos de Aula durante el lapso 2000-2001 fue casi nula debido a que a veces es que asisten al plantel y a reuniones, falta de tiempo por el trabajo. Sin embargo tienen buena comunicación con los docentes.

Finalmente, Marcano, P., y otros (2005), realizaron un estudio para conocer el desempeño Docente en el Proceso de Elaboración de los Proyectos Pedagógicos", Puerto la Cruz, Estado Anzoátegui. El mismo tuvo como objetivo establecer la relación que existe entre el desempeño docente y el proceso de elaboración de los Proyectos Pedagógicos del Aula de la I etapa de Educación Básica "Dr. Teodoro Quijada Wettel". Puerto La Cruz. Estado Anzoátegui.

Como conclusión se determinó que la mayoría de los docentes cumplen satisfactoriamente con algunos roles, y que la fase diagnóstica no plasma las necesidades de los alumnos de su grado. Un 75% de los docentes considera que no les resulta fácil establecer el grado de cumplimiento del objetivo planteado en los (P.P.A). Por otra parte, un 62,5 % de los docentes no cree en el enfoque global del P.P.A les permita lograr que el aprendizaje escolar sea realmente significativo.

Como se observa, los trabajos aquí reseñados permiten establecer una conexión con la presente investigación; de igual manera avalar la labor del docente como promotor social, a través de los proyectos, es decir, la participación del docentes en la motivación de los padres y representantes, así como de los miembros de la comunidad en la búsqueda de soluciones a los problemas que la aquejan, y establecen la responsabilidad que deben cumplir como agentes de cambio y como líderes de la comunidad donde se encuentra inserta la escuela.

2.2 BASES TEÓRICAS

La sociedad venezolana vive momentos difíciles de crisis, incertidumbre y cambios caracterizados por los avances y tecnologías que hoy se imponen a nivel mundial; también, por el nuevo modelo político que orienta al Estado y por el modelo pedagógico que exige más interacción con novedosas estrategias de enseñanza y aprendizaje. Esto obliga a los ciudadanos a experimentar procesos de

renovación y reformulación de valores, así como también a la transformación de principios y estructuras para redescubrir una nueva visión de los escenarios en los que se desea desarrollar la gestión pedagógica y el nuevo perfil del hombre que se aspira formar. (Castillo, N. y Villegas, D. 2010, p. 112).

Las autoras antes citadas refieren que a consecuencia de las nuevas políticas educativas, las transformaciones organizacionales y curriculares que están experimentando los subsistemas del sistema educativo venezolano, convierten a la capacitación y a la formación del personal de las instituciones escolares, en uno de los ejes alrededor de los cuales gira el logro de los objetivos que promueven estas políticas, más aun ante la dificultad que surge de la incompetencia para operar dentro de conceptos educacionales que hoy se priorizan: creatividad, iniciativa, protagonismo, participación, autocritica, autonomía, integración y funcionabilidad del saber; apertura hacia otros agentes escolares, acción grupal y colaboración, globalización de la enseñanza, trabajo de campo, investigación educativa, sistematización y proyectos, entre otros.

En atención a las necesidades educativas, el Ministerio de Educación (1997) estableció para todas las instituciones escolares los nuevos modelos de planificación educativa por proyectos. Formularon el modelo del Proyecto Pedagógico de Plantel (PPP) y el Proyecto Pedagógico de Aula (PPA). La finalidad de estos modelos de planificación era mejorar la calidad de la educación, transformar las prácticas pedagógicas y elevar la formación ética e intelectual en los alumnos. Con estas premisas, el Ministerio de Educación implantó la Propuesta Proyecto Pedagógico de Plantel en las Escuelas Básicas. Para ello contó con un equipo de profesionales que desarrollaron planes de sensibilización y capacitación al colectivo de las escuelas, facilitaron material bibliográfico y se garantizó el financiamiento para la ejecución de los proyectos, a través de un

convenio de cogestión con las distintas Gobernaciones. (Castillo, N. y Villegas, D. 2010, p. 113).

Años más tarde, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007 MPPE) implantó el Currículo Nacional Bolivariano (CNB) y los modelos de planificación Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), el Proyecto de Aprendizaje (PA) y el Proyecto de Desarrollo Endógeno (PDE). Estos tienen como propósito organizar el aprendizaje, la solución de problemas en conjunto, la construcción colectiva entre maestros, los estudiantes y la comunidad, de acuerdo a los intereses y características del contexto de la población escolar atendida.

Para esto, el Ministerio del Poder Popular para la Educación organizó otro equipo de profesionales responsables de la capacitación de todo el personal a nivel nacional, regional y municipal, invirtiendo en los últimos diez (10) años en procesos de capacitación sobre el Currículo Nacional Bolivariano (CNB) y el nuevo modelo político socialista en el sistema educativo. Asimismo, se han desarrollado jornadas de capacitación dirigidas al personal directivo y docente de todos los subsistemas, procesos de seguimiento y evaluación a la ejecución de los proyectos educativos, además de encuentros para reflexionar sobre la praxis pedagógica. (Castillo, N. y Villegas, D. 2010, p.114).

Sin embargo, se ha observado la necesidad que presenta el personal de las escuelas por estudiar o capacitarse en planificación por proyectos; describen la dificultad que aún persiste en el proceso de elaboración de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC), y solicitan asesoramiento permanente a los docentes supervisores para satisfacer la necesidad.

Dentro de este contexto, la necesidad de formación del personal directivo y docente del sector educativo, en relación al contenido y metodología de la

planificación por proyectos, resulta una causa compleja, porque en ella intervienen diferentes variables, no hay un plan de formación que indique las estrategias y experiencias de aprendizaje que se requieren para consolidar o lograr el aprendizaje en planificación por proyectos, el enfoque utilizado es aquel que más conviene al grupo de facilitadores o el que su experiencia le sugiere; tampoco los guía una teoría de acción o un modelo de formación.

Otra causa que debe ser atendida es la organización y capacitación de los Consejos educativos, que sirven de apoyo jurídico y económico a la gestión escolar, las cuales deben velar por el cumplimiento de las metas propuestas por todo el colectivo, justificándose la necesidad de generar un modelo de planificación educativa por proyectos, dirigido a mejorar su aplicación en las instituciones escolares. (Castillo, N. y Villegas, D. 2010, p. 114).

Desde esta perspectiva, según las autoras citadas, en el ámbito educativo se aprecia que con la implantación de los modelos educativos tradicional y bolivariano, surgen nuevos enfoques sobre la organización y la planificación, que requieren de planteamientos técnicos para su correcta aplicación. Cabe destacar también, que la propuesta de contextualizar la educación implica reconocer que lo social, lo político y lo económico operan como factores condicionantes de la gestión escolar; que el proceso de enseñanza y el aprendizaje no se dan en un vacio social, sino que se vive una situación donde se articulan las historias personales y sociales de la población escolar, del personal que labora en las instituciones y de la propia institución educativa.

El hecho es que el cambio de paradigma educativo o modelo educativo, incluye la transformación de la estructura organizativa, donde la ética y la racionalidad en el sujeto serán los elementos del discurso que garantice la efectiva acción participativa de todo el colectivo.

De allí, prosiguen las autoras mencionadas, que la gerencia escolar esté enmarcada en los enfoques administrativos más representativos y actualizados del mundo; por ello, el gerente educacional, como líder, además de las funciones de planificación, organización, ejecución y control en correspondencia con la realidad, debe analizar también las diferentes etapas por las que ha vivido el hombre, para poder comprender a la humanidad de hoy y, en consecuencia, insertarse en cualquiera de los paradigmas educativos predominantes (cognitivista o constructivista).

Todo lo antes planteado conlleva a reflexionar sobre el sistema educativo de Venezuela: hoy es necesario motivar hacia la variedad y la búsqueda de respuestas a los innumerables problemas que lo afectan, es indispensable introducir cambios en las estructuras organizativas, en las funciones, crear grupos que compartan propósitos y centros de interés común, aprender en redes de conocimientos, asumir actitudes críticas, reflexionar sobre la gestión escolar, manejar la tecnología de la información, entre otras. (Castillo, N. y Villegas, D. 2010, p. 116).

A continuación se presentan las teorías que fundamentan el presente estudio:

Teoría de la Quinta Disciplina (Senge, 1996). (citado por Castillo, N. y Villegas, D. 2010)

Esta teoría se apoya en la teoría sistémica, quien sobre la base de las organizaciones de aprendizaje plantea el aprendizaje continuo de la gente, en todos los niveles de la organización, con el propósito de crear organizaciones inteligentes, capaces de alcanzar la excelencia y centrada en la satisfacción humana. (Castillo, N. y Villegas, D. 2010, p. 116).

Para estas autoras, las premisas de Senge son adecuadas a los escenarios educativos que hoy se imponen; la afirmación de que el hombre, como ser pensante, puede ser el promotor de cambios relevantes dentro de un contexto social definido, es absolutamente cierto; así como también es significativo que el aprendizaje de ciertos comportamientos se traduzca en aptitudes o competencias. Todas estas disciplinas se convierten, entonces, en herramientas viables para el éxito organizacional, debiendo ser estudiadas, interiorizadas y reflexionadas para llevarlas a la práctica.

La planificación es la fase inicial del proceso administrativo; a ella le corresponde la adecuada orientación de las acciones, al establecer los objetivos y al determinar la forma en que se han de utilizar los recursos. En el actual contexto educativo y social, el argumento de la actuación intuitiva debe estar superado. La planificación es una estrategia que sirve para prever y proponer caminos de actuación, a fin de responder a los modelos y paradigmas siempre cambiantes. (Senge, 1996, p.38, citado por Castillo, N. y Villegas, D. 2010, p. 117).

2.2.1 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El fin educacional está exigiendo un nuevo orden en el proceso de la planificación, resulta de especial importancia cuando se entiende como el esfuerzo para racionalizar el proceso de cambio al que se enfrentan todas las instituciones escolares, si se plantea adaptar las diferentes funciones de las escuelas a las exigencias del medio, organizar una metodología para la enseñanza, mejorar el nivel académico, incrementar el número de estudiantes recibidos, y disminuir la repitencia y la deserción, entre otros. (Castillo, N. y Villegas, D. 2010, p. 117).

Al respecto, Martínez, R. (2001) afirma que "avanzar en la línea del diálogo, la aceptación de las diferencias y la cooperación en torno a un proyecto de trabajo común y acordado, es condición del cambio educativo" (p. 53). Esto implica responsabilidad compartida y tarea urgente de la época, consecuente con las metas y los planteamientos que acompañan al discurso de las reformas educativas: calidad, equidad, autonomía escolar, revalorización, profesionalización y protagonismo docente, estímulo a la innovación, consulta, consenso, alianza, concertación y democratización., requiriéndose en consecuencia un abordaje de naturaleza estratégica.

Dentro de esta línea de acción, Manes, J. (1999) define a la planificación estratégica de la siguiente manera:

> "*La planificación estratégica educativa es un proceso que evalúa las oportunidades y amenazas de afuera, como las fortalezas y debilidades de adentro, articulando una visión, metas y objetivos institucionales acordes con las expectativas educativas de la comunidad; para desarrollar estrategias y tácticas que, en el marco de un plan se orienten a satisfacer las necesidades de los individuos y de las organizaciones*". (p. 20).

Esta planificación estratégica impone la necesidad de reflexionar sobre lo que se hace, reflejando esa reflexión en acciones. Además, exige previsión y preparación, por lo que requiere de algún tiempo prudencial hasta que sea común en los predios de las instituciones educativas. Asimismo, la planificación estratégica se convierte en una herramienta fundamental en el proceso operativo de los objetivos educacionales propuestos por el Estado. (Manes, J. 1999, p. 21).

Al estudiar la planificación por proyectos es importante citar a Gómez, C. (1999), quien la define como:

> *Es una unidad de acción capaz de materializar algún aspecto del desarrollo económico, donde se propone la producción de un bien o la prestación de un servicio, empleando técnicas con miras a obtener resultados económicos o sociales. Como plan de acción, indica medios necesarios y su adecuación a los resultados esperados*. (p. 16)

La autora explica el valor que posee el proyecto como estrategia para alcanzar la solución de un problema o la satisfacción de una necesidad, mediante la ejecución de un plan de acción y de acuerdo a unos objetivos planteados. Asimismo, continúa la autora, describe los componentes que requiere la planificación de un proyecto factible: insumos, participación institucional y control. Sobre los insumos señala que se requieren recursos humanos, físicos y financieros; De la participación institucional: la motivación, la capacidad de los ejecutores y los beneficiarios del ciclo del proyecto; y del control: la formulación de los objetivos y requisitos para el éxito del proyecto.

Dentro de esta línea de acción, algunos autores clasifican los proyectos según su finalidad, su complejidad y tiempo, si son sociales o económicos según se relacionen o no con la producción. (Castillo, N. y Villegas, D. 2010, p. 119).

De allí que el desarrollo de la práctica en la dirección de los procesos sociales e institucionales ha conformado un cuerpo de conocimientos que se expresa en la planificación. Desde esta perspectiva se constituye en un “sistema de conocimientos autónomos con características de ciencia”. (Molins, M. 2007. p. 45).

Es por ello, que la planificación, a pesar de ser una ciencia autónoma, está ligada a la práctica de otras ciencias y en particular a la práctica de las ciencias sociales. Dicho de otro modo, el elemento que une la planificación a otras ciencias, la praxis, es la materia de investigación de la planificación; se quiere con ello significar que "este sistema de conocimientos acerca de la praxis también tiene sus principios, conceptos propios, estructura, normas y metodología científica, específicas, lo cual junto con su materia (objeto), dan a la planificación su cualidad de ciencia". (Molins, M. 2007. p. 45).

En este sentido se comprende que la planificación es un hacer científico social colectivo, pues en el hacer de la planificación la relación sujeto – objeto concuerda con los criterios usuales de la organización de la planificación en nuestro medio.

Interpretando los supuestos antes mencionados se puede decir con base que la planificación responde al concepto de "ciencia actual", definida por García, J. (citado por Molins, p. 48), es "*La ciencia actual es (tiende a ser) conocimiento técnico estructurado según constructos, en modo universal y necesario, verdadero con verdad trascendental – técnica, metódica y social*".

Asimismo, para el autor antes mencionado, la planificación puede concebirse como una ciencia método de aplicación general para las ciencias sociales y las humanistas, también puede pensarse como una ciencia – técnica de las ciencias sociales, ligada a la filosofía y a las humanistas y, de la praxiología (ciencia que estudia de manera sistemática las condiciones y normas de la praxis humanas); se quiere con ello significar que adscribir el término praxis o acción depende de la orientación filosófica del autor. En la planificación se manifiesta un caso particular de la praxis que está necesariamente unida a la reflexión y a la teoría, mientras que la acción es un concepto más general.

En este sentido, las operaciones a efectuar en el proceso de planificación como praxis colectiva eficaz, son: Planeamiento, Instrumentación o implementación, Ejecución, Evaluación.

2.2.2 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA SITUACIONAL

Es una de las herramientas más modernas para la planificación estratégica de políticas públicas. El modelo está concebido especialmente para los problemas públicos y es aplicable a cualquier organismo cuyo centro de juego no es el mercado, sino que tiene como objetivo la ciudadanía y como corolario el bien común. En tal sentido el criterio de eficiencia se traslada hacia lo social, lo económico y lo político. (Pacheco, A. 2011).

La Planificación Estratégica Situacional se basa en un análisis situacional donde intervienen todos los actores del juego social, concentrándose en problemas actuales o potenciales y no en sectores o materias.

Según la autora mencionada, los Momentos de la Planificación Estratégica Situacional son los siguientes:

Explicativo: Es la instancia de la explicación desde la perspectiva de un actor de la realidad que se busca transformar. Comprende los tiempos verbales “fué", "es" y "será".

Normativo: Es la instancia del diseño del Plan. En este momento se hace uso de la técnica de escenarios como instrumento de absorción de incertidumbre, de los planes de contingencia para enfrentar las sorpresas y de análisis de confiabilidad del plan.

Estratégico: Análisis y diseño de la estrategia para hacer viable las operaciones de conflicto. La pregunta central que se hace en este momento es, qué puede ser del deber ser, por lo que se mueve en el tiempo verbal "puede ser”.

Táctico Operacional: Los momentos anteriores son de producción de conocimientos, es el cálculo previo que solamente se concreta en la práctica. En consecuencia, el momento táctico operacional es la mediación entre el conocimiento y la acción.

Características:

Consiste en el examen de la situación sobre la base de los determinantes y condicionantes de la misma, consiste también en la identificación y ubicación de los problemas y actores sociales inmersos en la situación.

Asimismo, la autora expresa que estos Momentos se distinguen al presentar las siguientes características:

- No es única ya que existen distintos actores que explican la realidad. La fuerza social que explica la realidad está dentro de ella y está determinada y condicionada por intereses, visiones, creencias, ideología. También dependerá de la posición en que se encuentre la fuerza social que explica la situación (posicionamiento).

-Debe incorporar permanentemente los cambios que se están dando en la realidad.

-Se basa en la versión del actor promotor que explica y también en el punto de vista de los otros actores.

-Debe confrontar y auto refutar continuamente, las explicaciones con la realidad

-Articula lo aparente con lo esencial.

-Abarca la situación como totalidad relevante con distintos planos y dimensiones de la realidad. (Pacheco, A. 2011).

Planificación Estratégica Situacional según Carlos Matus. (Citado por Pacheco, A. 2011).

Carlos Matus, ingeniero comercial especializado en Alta Dirección y Planificación Estratégica. pretende sentar las bases de una investigación que vaya más allá del problema de la estrategia de acción económica y se adentre en el ámbito de una teoría general de la acción política de clases, de la cual la planificación económica es un método auxiliar. (Pacheco, A. 2011).

Asimismo, se desarrolla la tesis de que la planificación económica debe definirse de nuevo, tanto en su concepción como en sus técnicas y que el camino para esa redefinición exige:

- ✓ Que la planificación económica debe abandonar su concepción puramente normativa para adentrarse en el campo de la estrategia y tácticas de acción incorporándose críticamente a la corriente del pensamiento cibernético y de la teoría general de sistemas; y
- ✓ Que las técnicas de planificación económica no pueden concebirse en forma aislada de las técnicas de planificación política, desde el momento que la planificación económica es sólo un aspecto, si bien muy importante, de la planificación política, y existen fuertes relaciones entre ambas.

Sobre esta base, plantea Pacheco, Carlos Matus, desarrolla los siguientes temas:

Sobre los sistemas autopoiéticos: los conceptos de sistema y estructura; la transformación estructural; el rol de la cibernética. Se concluye que el paso de la cibernética funcional a la estructural será un gran apoyo para la teoría de la

transformación social siempre que se redefinan conceptos básicos como el de estado, por ejemplo.

Sobre la teoría de las situaciones sociales: el concepto de situación; genosituación y fenosituación; la situación como unidad dialéctica; la transformación de entidades antagónicas. Se concluye que el énfasis debe ser puesto en la fenosituación para destacar el papel de las fuerzas sociales en la construcción de la situación.

Sobre las categorías y leyes fenosituacionales y genosituacionales: los hechos sociales y las estructuras situacionales; el ámbito y alcance de las leyes fenosituacionales; las leyes genosituacionales; el carácter de las leyes macro y microsituacionales.

Las estructuras en la genosituación: las relaciones desiguales; la contradicción dialéctica; la relación situación-escenario; la estructura económico-social; la estructura político-jurídica; la estructura ideológica; los estudios en la formación de la conciencia social (preconciencia; conciencia fenosituacional primaria; conciencia fenosituacional corporativa; conciencia fenosituacional de clase; conciencia genosituacional de clase).

Las fuerzas sociales: grupos, clases y fuerzas sociales; el concepto de fuerza; propiedades de las fuerzas; medida del valor de una fuerza; correlación de poder y correlación de fuerzas; acción sincronizada, sorpresiva y fraccionada de las fuerzas.

La transformación de las situaciones: las vías de la transformación; modelos; proceso de transformación; avance, retroceso, consolidación y salto.

Mecánica de la planificación de situaciones.

Situación-objetivo y utopía pura y concreta.

2.2.3 LA PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

La finalidad de la educación, en términos generales, es preparar a las nuevas generaciones para su desempeño en la sociedad, adquiriendo aquellos elementos de la cultura considerados como fundamentales para el desarrollo personal y social, y para la generación de condiciones adecuadas en la comunidad donde viven. Esos grandes fines se logran a través de la enseñanza, la cual es concebida "*... como una actividad intencional que se manifiesta en el ejercicio deliberado de influencia sobre aquellos a quienes enseña, dicha influencia es ejercida por los docentes revestidos de autoridad por el Estado para ellos*". (Beltrán, J. 1998, p.164).

Para este autor la planificación de la enseñanza implica la búsqueda de mejores condiciones para lograr el aprendizaje, considerando el nivel de desarrollo de los alumnos, la naturaleza de los conocimientos, las condiciones del contexto y las necesidades individuales y colectivas. Esto se asocia de forma directa a la idea de organizar, ordenar, coordinar, prever. Una de las ideas centrales que aparecen cuando se habla de planificación es la de fijar cursos de acción con el propósito de alcanzar determinados objetivos, mediante el uso eficiente de estrategias y medios para su concreción.

Beltrán, J. (1998), define la planificación de la siguiente manera:

> "*Planificar, es la acción que consiste en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí, previstas de forma anticipada, que tienen el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar una situación elegida como deseable, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados*". (p.152).

Por eso, el docente en cualquier nivel o modalidad de enseñanza, tiene que elaborar una planificación mensual, semanal y diaria, detallando un esquema de trabajo con anticipación a la iniciación de un ciclo lectivo. El planificar, orienta y dirige el proceso de enseñanza y aprendizaje, siendo responsabilidad del docente; siempre con la finalidad de producir estímulos necesarios y propiciar la motivación para que el aprendizaje se logre con el mínimo esfuerzo y la máxima eficacia. En conclusión, para el mencionado autor esta labor puede definirse como:

> "*Un proceso sistemático de carácter secuencial, desarrollado en las siguientes fases: Análisis de la situación, Establecimiento de objetivos, Programación de la materia, Elección de la metodología didáctica, Selección de medios didácticos, desarrollo de la docencia, evaluación y control de resultados obtenidos*". (p. 162).

Es importante reflexionar sobre la concepción y caracterización del acto, contexto y proyecto institucional, antes de iniciar una planificación estratégica es también necesario acordar sobre lo que se entiende por planificación.

Beltrán (1998) señala que el proceso de planificación de la enseñanza presenta dos dimensiones:

> "*Una dimensión técnica-metodológica que debe interpretarse como una actividad inteligente que prevé y busca determinar una acción futura con el máximo de eficiencia, exactitud y economía de tiempo y recursos. Una dimensión científica, filosófica y artística, asumida como una representación de lo que se realizará posteriormente, que cumple una serie de principios y valores vinculados con la necesidad de respetar la naturaleza y características de las personas que, de alguna manera, recibirán sus efectos*". (p.150).

De allí que, planificar la enseñanza debe privilegiar la sistematización del proceso educativo, en función de los cuales se representa lo que se piensa hacer en el

futuro con el fin de asegurar los logros esperados. Enfocada de esa manera, la planificación de la enseñanza es un proceso que debe mostrar congruencia entre los fines educativos propuestos y los medios plateados para lograrlos. Es el instrumento por medio del cual, el docente organiza y sistematiza su práctica educativa, articulando actividades, opciones metodológicas, estrategias, recursos, espacios y tiempos de un modo flexible y considerando las características del medio, de los educandos y de la institución educativa. (Agudelo, A.; Flores, H. 2001, p.27).

De acuerdo a este planteamiento, refieren los autores citados, toda planificación educativa, tiene un principio y un fin; al igual que toda actividad, si no es bien elaborada, seguramente habrán problemas en la ejecución del plan de trabajo, puede ser que en ocasiones no se sepa: qué, cuándo, para qué, cómo y a quién evaluar, por ejemplo. Pero es realmente cierto que toda acción educativa relacionada con la enseñanza debe ser una actividad formal, sistemática y planificada para concretar en el corto, mediano o largo plazo el aprendizaje de los alumnos.

Si bien es cierto que existen muchos maestros que saben enseñar y que educan, no es menos cierto que existen muchos que no hacen buen uso de las estrategias de planificación, no hacen esfuerzo educativo. Las rutinas desprovistas de significado para el alumno se han adueñado de las prácticas pedagógicas atentan contra el logro académico inciden en forma negativa en su desarrollo cognoscitivo.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007), tiene como proyecto "...apoyar las estrategias de gestión de los planteles educativos, capacitando a los docentes en materia de planificación educativa y generar una interacción activa." (p.4). Estas actividades se dirigen básicamente a conformar una sólida organización escolar que actúe en función de logros y objetivos concretos, donde la planificación educativa se desarrolle en las mejores condiciones para lograr el éxito institucional, con la participación de todos y cada uno de los actores protagónicos.

En este aspecto, el Diseño Curricular de Educación Básica (1998), resalta los objetivos de la planificación; entre ellos se señala, el evitar improvisaciones, organizar las actividades de docentes y alumnos, proporcionar continuidad a las actividades escolares, facilitar la distribución de los contenidos, proveer la utilización de recursos adecuados, proponer estrategias metodológicas en relación a las características, necesidades e interés del educando a través de técnicas, métodos necesarios para su formación.

Según este pensamiento, es importante que el docente al planificar tome en cuenta los recursos, actividades estrategias, contenidos y la evaluación. El docente no será un transmisor de conocimientos, sino que deberá desempeñarse como un facilitador de oportunidades que propicien experiencias de aprendizaje.

El Currículo Básico Nacional (1999) se considera abierto y flexible por cuanto permite:

1. Integrar y potenciar los aportes de los docentes y especialistas en un proceso de mejoramiento permanente y progresivo.

2. Considerar las características y necesidades de la comunidad y las condiciones reales en las que va a desarrollarse el proceso educativo.

3. Realizar adaptaciones curriculares tales como: Incorporación de contenidos de aprendizaje, aplicación de metodologías innovadoras y otras que atiendan a los contextos estadal y local; adaptaciones que concretan en los proyectos pedagógicos de plantel y de aula. En tal sentido, se da apertura a la coparticipación en el diseño de los proyectos educativos cumpliendo con una la adaptación y asociación de estrategias, recursos, técnicas para contextualizar la planificación.

2.2.4 PLANIFICACIÓN POR PROYECTOS

El proyecto pedagógico de aprendizaje es considerado como un instrumento de planificación de la enseñanza que se ajusta a los componentes del currículo y a las necesidades e intereses de la institución y de los educandos, el cual se diseña con un enfoque global para proporcionar una educación de calidad. Su uso implica devolver al personal docente el protagonismo que le corresponde y considerar al alumnado como el centro sobre el que debe girar todo el proceso educativo. (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2007, p. 28).

Asimismo, dicho Ministerio plantea que los proyectos pedagógicos de aprendizaje se definen como:

> "*Una estrategia de planificación a través de la cual se realizan determinados programas o planes de trabajo acerca de aquello que el alumno (a) necesita conocer. Estos programas se realizan con las ideas que los alumnos (as) aportan de acuerdo con la opinión del docente una vez que se establece el tema a conocer. Se plantean objetivos, se seleccionan los contenidos tomando en cuenta los ejes integradores y actividades para la realización del mismo. Los proyectos son instrumentos de trabajo fundamentados en el alumno (a) como sujetos de derecho y de plena participación en las actividades y programas en función de sus intereses, con miras a la mejora de la calidad educativa, permitiendo también un acercamiento significativo entre el alumno (a) y el docente quien tiene una función importantísima, ya que a través de su ayuda, atención, planificación y conocimiento sobre el desarrollo progresivo del alumno (a) va a interceder significativa y participativamente en ese proceso de enseñanza aprendizaje*". (p.91).

De acuerdo con lo planteado se puede afirmar que la planificación por Proyectos se desprenden de la transformación que se da a la educación a partir del

enfoque teórico- metodológico constructivista, el cual plantea que el alumno (a), a través de su propia experiencia sea capaz de construir sus propios aprendizajes.

Por ello, la planificación por proyectos servirá como medio indispensable en la construcción de dichos aprendizajes al enlazar los procedimientos en la práctica educativa; se pueden llegar a alcanzar conocimientos y comprensión de saberes, adquiriendo capacidades en su desarrollo y en su interacción constante con el entorno social. Ellos sirven como herramienta en la obtención de aprendizajes significativos constantes y en la integración parcial de la enseñanza. Esta modalidad planificadora ha surgido con la intención de dar a la educación un cambio en cuanto a una mejor estructuración basada en los intereses y necesidades del alumno (a) y en la mediación, preparación, orientación y comunicación del docente para con ellos. (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2007, p. 35).

Con esta nueva forma de programación, prosigue el autor antes citado, se pretende superar las viejas formas basadas sólo en los intereses de la institución y radicadas en el paradigma positivista cuantitativo, el cual planteaba la importancia de comprobar cómo era el rendimiento del alumno a través de resultados y determinar si los objetivos y programas eran llevados a cabo eficazmente. Este paradigma ha sido cuestionado por innumerables psicólogos, es por ello que actualmente la reforma educativa plantea una educación basada en el niño(a) y en la importancia del aprendizaje como proceso y no como producto. (p.36).

Por tanto, los proyectos sirven como puente para que el aprendiz pueda adquirir sus propios aprendizajes y, en este sentido, estos puedan ser significativos. Esta nueva estrategia de planificación por proyectos parte de la atención integral que el alumno (a) debe recibir. Esta propuesta se presenta como lo más novedoso en la labor docente y la práctica escolar. Se transforma en un mecanismo activo, llamativo, interesante y estimulante tanto para el alumno(a) en la cimentación de sus

conocimientos como para el docente en la indagación de alternativas metodológicas que contribuyan en su mejoramiento profesional dentro de la sociedad. (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2007, p. 36).

En el contexto sociocultural, la educación ha sufrido ciertos cambios o variantes; ello ha tenido consecutivamente efectos en los individuos de nuestra sociedad específicamente alumnos (as), docentes y comunidad en general. En este sentido, la cultura está enmarcada por una serie de conocimientos, creencias, actitudes y valores adquiridos por el hombre, es por ello, fundamental tomar en consideración la función pedagógica del docente socioculturalmente como ente participativo y predominante en la educación.

El Diseño Curricular de Educación Básica (1998), al referirse a los proyectos, señala:

> "*Permiten en primer lugar, orientar la selección de las dimensiones y alcances de los ejes transversales, de las competencias, los contenidos, las estrategias y medios a ser utilizados; y en segundo lugar, diversificar las formas de intervención pedagógica. De igual modo, el diseño de proyectos pedagógicos de aula, dentro de una perspectiva global de la enseñanza, permite iniciar en el aula, la reflexión, el análisis, la investigación de la acción educativa, a fin de establecer pautas y criterios para revisar y retroalimentar cada proyecto*". (p.21).

De acuerdo a lo planteado, es importante resaltar que así como un gran margen de docentes aplican la planificación por proyectos, existe otra gran parte que no los aplica, por tanto, parece que la aplicación de esta forma de planificar y el cambio del paradigma tradicional depende de la disposición que tenga el docente para innovar, crear y perseverar durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos (as).

Bajo estas perspectivas, Agudelo, A.; Flores, H. (2001), expresa que los proyectos pedagógicos de aprendizaje como instrumentos de planificación presentan, entre otras, las siguientes ventajas:

> 1. *Contribuyen a seleccionar métodos, técnicas y actividades que permiten una adecuada intervención pedagógica.*
> 2. *Permiten profundizar en los aprendizajes informales que el estudiante adquiere en forma difusa en el entorno sociocultural, a través de los alcances e indicadores de los contenidos de las áreas académicas.*
> 3. *Favorecen la globalización de los aprendizajes. (p. 51*).

Estas y otras ventajas, permiten al docente, durante el desarrollo del proceso educativo crear, innovar e introducir nuevos esquemas de aprendizaje, con la incorporación e integración de la comunidad al proceso de enseñanza y aprendizaje. En el proceso de enseñanza y aprendizaje la importancia se centra en la planificación, ésta debe ser flexible y adecuada a las necesidades básicas de un grupo específico, debe atender también las necesidades de las instituciones y comunidades donde operan. (Agudelo, A.; Flores, H. 2001, p. 52).

Las necesidades básicas, según el autor antes mencionado, las determinará el docente, además, de los propósitos, valores, intereses, necesidades sociales, fines y metas de la institución; todo ello con la finalidad de tomar decisiones en relación con los objetivos que se incluirán en la planificación. De esta manera se lograrán los cambios sociales que favorecerán las condiciones de vida y la profunda crisis de valores; problemática que se ha generalizado en muchas naciones de América Latina. El educador debe poseer ciertas condiciones, habilidades y conocimientos para cumplir con las funciones que le exige el nuevo diseño curricular.

Bottoms, G. (2000), señala al respecto que:

> "*La planificación tiene como objetivos hacer una labor que sea más importante, percibida y comprendida. Señalar los objetivos que desean alcanzar. Precisar los recursos materiales y humanos necesarios. Controlar la ejecución de las tareas parciales con la finalidad de corregir posibles desvíos a que hubiere lugar en el proceso*". (p.46).

La cita refiere que no se podría educar en base a acciones improvisadas, entrar en el aula sin preparación científica ni planeamiento, significa pérdida de tiempo preciso e irreparable. Al planificar se tiene como objetivo, guiar las actividades y propiciar el desarrollo, en forma sencilla y ágil, asegurar una participación activa de la escuela, el alumno y la comunidad. Estos son sólo algunos de los aspectos considerados fundamentales para la elaboración de las estrategias y los instrumentos a utilizar. Sin embargo, todos estos aspectos para ser ejecutados en su totalidad, requieren de un docente consustanciado y capaz de internalizar estos cambios.

Cada día, el educador se ve en la necesidad de tomar decisiones acerca de la manera de enseñar, qué enseña, por qué enseña, sin embargo, cada maestro debe establecer juicios claros en qué basar sus decisiones, es decir, deberá establecer prioridades, propósitos y objetivos en la enseñanza para la preparación de su material de instrucción. Resulta común encontrar educadores más eficientes que otros para la enseñanza de las áreas, donde estas pueden ser variadas, pero lo que sí es cierto, es que de esas razones, resulta la eficiencia del alumno en el proceso educativo. En referencia a la planificación propiamente dicha del docente, (Prieto, Y. 2006, p. 97). Al respecto el mencionado autor señala:

> "*Existen tres aspectos importantes que debe tener el educador en cuanto a planificación los cuales son: El qué de la planificación. El cómo de la planificación. El éxito de la planificación. El que se*

refiere a los objetivos del proceso y del producto, el cómo a las actividades mediante las cuales se somete al educando para desarrollar en él tanto los contenidos del proceso como los del resultado, así como también las estrategias metodológicas que permitan el logro de las competencias propuestas, por último el éxito de la planificación se determinará a través de la evaluación". (p.98).

Es decir, las alternativas investigadas, bien manejadas, pueden ser mantenidas, o crear otras en función de las mismas, capaces de producir cambios satisfactorios en su metodología y rendimiento estudiantil, estarían aptos para el éxito de su aplicación de acuerdo a los fines establecidos por el Estado. Las estrategias por otro lado deben completar y articular de una manera dinámica y global, permitiéndole al docente una visión holística de la realidad, su aplicación supone la adaptación del docente a grupos específicos en un tiempo determinado. Es el docente el único que puede seleccionar cómo van a aprender sus alumnos, qué experiencias de aprendizaje va a introducir y éstas, se deben implantar en situaciones concretas y reales, a fin de garantizar el perfil deseado.

2.2.5 NORMAS GENERALES QUE RIGEN LA PLANIFICACIÓN

La práctica y el estudio teórico de la planificación, van conformando un cuerpo de normas generales que deben cumplirse para obtener el mayor éxito. Entre ellas:

- ✓ **Pertinencia:** Este término se refiere al objeto al cual se aplicará la planificación y el contexto social en general y está referida a todas las categorías y demás aspectos que tienen que ver con los diferentes tipos de modelos del proceso general de la planificación. Es muy importante que el proceso general de esta, se adapte a la realidad donde se aplicará.
- ✓ **Totalidad:** Es la calidad de total, o sea, toda cosa integra. Se aplica a lo que incluye la totalidad de las partes o tributos de una cosa sin pérdida de ninguno. Por

consiguiente, en la planificación deben cumplirse las cuatro etapas relacionadas con el planeamiento, instrumentación, ejecución y evaluación, para que no pierda su esencia. Si se hace un cambio en un objeto repercutirán en su totalidad e influirán en otros objetos y en el ambiente externo en general.

- ✓ **Coherencia:** En el aspecto de la coherencia tiene que haber la correcta articulación que debe haber en todas las etapas del proceso de planificación. Por último, se manifestará en la unidad de los planes sucesivos.
- ✓ **Coordinación:** Facilita la ejecución simultánea de los diversos programas y de los distintos planes sectoriales.
- ✓ **Flexibilidad:** Permite que la acción se acomode a las situaciones cambiantes. A medida que el plan se ejecuta, se debe efectuar un control, una revisión y una actualización permanente, de acuerdo con los nuevos datos de que se dispone. De ahí que la planificación no debe formularse de manera rígida.
- ✓ **Continuidad:** Debe manifestarse como un hacer interrumpido, tanto en lo relativo a un plan como en la sucesión de distintos planes. Se expresará en la planificación a través de la perseverancia durante todo el proceso.
- ✓ **Exclusividad:** La dinámica del proceso requieren reformulaciones, es necesario insertarlos en el plan de manera que lleguen a formar parte de éste, porque el plan es una totalidad, coherente, en la que cualquier alteración de uno de sus componentes influirá en los demás. (Molins,M. 2007. p. 63).

2.2.6 METODOLOGÍA DE LA PLANIFICACIÓN

La metodología empleada para la planificación se va desarrollando con la práctica y aspectos o elementos teóricos. La misma siempre va acompañada de un método, procedimientos y técnicas, así tenemos que para planificar un objeto educativo deberán aplicarse los métodos y enfoques valorativos más apropiados para la educación. (Molins, M. 2007. p. 96).

El citado autor plantea que el proceso metodológico para la planificación se va desarrollando con la práctica y el estudio teórico. De igual manera está contenida en todos los aspectos expuestos hasta ahora. Un método está presente cuando se dispone de, o se sigue, cierto camino para lograr un fin.

Para finalizar esta sección, es importante destacar que un método está presente "*cuando se dispone de, o se sigue, cierto "camino" para alcanzar un determinado bien, propuesto de antemano*" (Ibidem, p. 99)

2.2.7 INTEGRACIÓN FAMILIA- ESCUELA–COMUNIDAD

Según el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) el Proyecto Curricular de la Educación Bolivariana presenta una propuesta innovadora en el área de integración curricular familia – escuela – comunidad, al proporcionarle a la comunidad de estas entidades societarias la definición de integración curricular, donde todos deben involucrarse para trabajar a favor de la comunidad educativa.

Asimismo, establece que la integración curricular entre la escuela – comunidad – familia será aplicable en la medida en que los actores tomen conciencia de la importancia que juega la escuela dentro de la comunidad. Para ello es necesario que el joven que asista a la institución educativa la considere como un centro donde se logre aprendizajes significativos, que lo capacite como ente productivo. La apertura continua de la escuela durante los diferentes turnos del día coadyuvaría, a que la productividad educacional se maximice.

La comunidad debe ser aprovechada por los recursos educativos que ella posee, la escuela tiene que estar consciente de esta realidad para ponerlos a la disposición de los educandos, para contribuir a que entren en contacto continuo con materiales directos y situaciones donde se susciten acontecimientos de la vida diaria.

Es por eso que se propone la planificación por proyectos porque constituye el componente operativo donde, en definitiva, se ha concretado la reforma curricular. (Ministerio del Poder Popular para la Educación. 2007. p. 79).

Este componente de acuerdo con Agudelo, A. y Flores, H. (2001), "…permite dinamizar y humanizar la práctica educativa, propicia una nueva sociedad protagónica a través de su inserción en los procesos de desarrollo comunitario" (p. 18), cumpliéndose de esta manera esa integración mencionada anteriormente y, en este sentido la programación de las acciones y actividades realizadas deben estar enmarcadas en la institución educativa, la familia y la comunidad con el fin de:

> ✓ *Contextualizar el currículo en atención a la realidad social, cultural e histórica de la institución educativa.*
> ✓ *Explicitar las intenciones educativas y los objetivos, que asume como propios la comunidad.*
> ✓ *Establecer un marco global de relaciones y líneas de trabajo entre el equipo de docentes, los alumnos y alumnas, los padres y madres, los representantes y los miembros de la comunidad.*
> ✓ *Centrar la atención en el alumno, en su construcción de aprendizajes significativos.*
> ✓ *Relacionar la institución educativa con la vida diaria, con las experiencias del estudiante y con los contenidos académicos.*
> ✓ *Establecer la importancia de la acción en el proceso de aprender*. (Agudelo, A. y Flores, H. 2001, p. 20).

La cita refiere la importancia de dicha integración, ya que mediante la misma se lograrían cambios significantes, logrando así un desarrollo integral de los niños(as) para que sean personas estables y equilibradas, que se vinculen a la sociedad en una forma creativa.

2.2.8 PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO (PEIC)

El Proyecto Educativo Integral Comunitario (P.E.I.C.), contiene la misión, visión del plantel, los objetivos y las líneas estratégicas así como las metas con sus acciones como principios orientadores para el logro de una institución que busca adecuarse al proceso de cambio existente dentro una gama de situaciones llenas de problemas internos y externos que desfavorecen o afectan el principal propósito de toda institución educativa prestar una educación de calidad a sus principales usuarios que son los niños. (Ministerio de Educación y Deporte, 2005, p. 37).

Para el Organismo antes mencionado, la elaboración de las metas constituye una tarea que está iniciada. Sin embargo, requiere ajustes y revisiones permanentes según la dinámica de ejecución de los proyectos de aprendizajes o de aulas que se vayan haciendo para operacionalizar los objetivos propuestos. Sobre la base de este marco de referencia, la Dirección de la escuela orientará y sugerirá programas anuales que contribuyan a mejorar u optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de las aulas o fuera de ellas. En cuanto al financiamiento se señala la necesidad de contar con recursos financieros provenientes tanto de fuentes internas como externas para la efectiva implementación de los programas y actividades propuestas.

El PEIC se define como un proceso reflexivo, racional, participativo y abierto con los sectores de su entorno, en atención a las prioridades educativas Socio-Comunitarias en clara articulación con las políticas nacionales y regionales. La sociedad está envuelta en un complicado proceso de transformación. Una transformación no planificada que está afectando a la forma de cómo se organiza, cómo se trabaja, cómo se establecen las relaciones y cómo se aprende. (Ministerio de Educación y Deporte, 2005, p. 45).

A continuación se describen los distintos aspectos que lo contienen:

- ✓ **Aspectos Teóricos.**

Se fundamenta en una concepción holística del hecho educativo, donde se analizan las necesidades y aspiraciones sentidas por el colectivo que conforma el plantel y su contorno, para luego generar alternativas que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación como un hecho de significación social.

A través del intercambio de saberes entre los actores y actoras de Comunidad Educativa se persigue generar estrategias que surjan del propio medio educativo en el marco de la corresponsabilidad y cooperación, creando espacios de discusión con una visión de equipo, donde todos y todas aportan y reciben información, en aras de lograr consensos para el diseño, ejecución y evaluación de las acciones propuestas.

Al respecto Blas, G. (citado por Ministerio de Educación y Deportes, 2005) señala que "…en última instancia el desarrollo que interesa es el de las personas. Si se pierde esto de vista, se corre el riesgo de llegar a ser países ricos y aun poderosos pero poco desarrollados" (p. 62). Frente a esta realidad, el Estado asigna un papel preponderante a la escuela, en conjunto con la familia y la comunidad, como condiciones favorables para el desarrollo de la sociedad y del ciudadano y ciudadana que se quiere.

De esta manera, cada escuela de acuerdo a su historia de vida académica, cultural y comunitaria y en función de la policía educativa, debe diseñar un conjunto de actividades planificadas de manera colectiva y dirigida a resolver los principales problemas pedagógicos, organizativos y sociales de la institución en relación con su entorno.

Visto de esta forma, este Proyecto Educativo Integral Comunitario proporciona espacios que ayudan a explicar las intenciones e intereses de todas las personas comprometidas en la institución escolar y en el contexto donde se ubica dicha institución, negociando propuestas en función de los principios organizativos y de los objetivos en que coinciden para imprimirle identidad a la escuela y hacerla funcional en forma coherente. (Ministerio de Educación y Deporte, 2005, p. 56).

Dentro de este marco, el Proyecto implica la observación e investigación, planificación y coordinación, para la ejecución y evaluación de todas aquellas acciones previstas para lograr los objetivos propuestos a nivel: académico, administrativo y comunitario, con el propósito de alcanzar una educación integral de calidad para todos y todas.

El proyecto institucional se formaliza a través del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) que puede considerarse como una modalidad de planificación por proyectos, planteada por el Ministerio de Educación y Deportes (MED). De tal manera, que el Proyecto Educativo Integral Comunitario puede ser entendido de la siguiente manera:

Gráfico 1

Proyecto Educativo Integral Comunitario

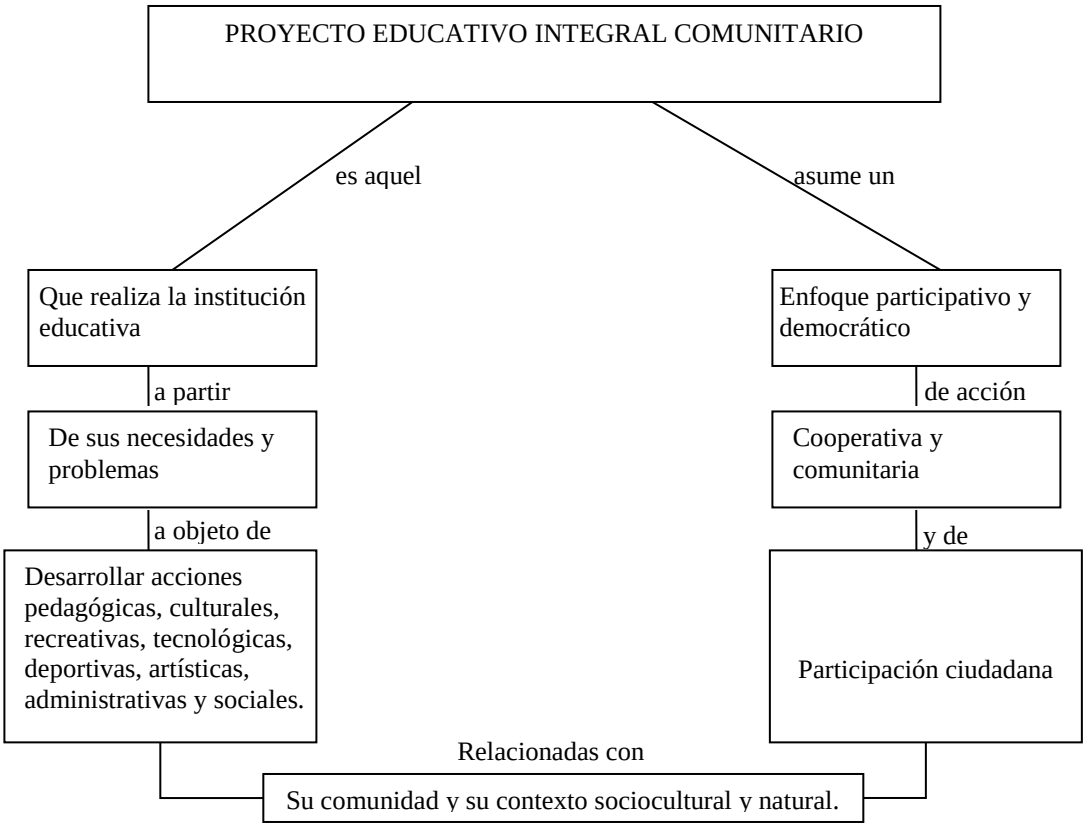

Fuente: Agudelo, A. y Flores, H. (2001)

Por otra parte, en este proyecto se establecen como medio de investigación la permanente construcción colectiva, para planear el trabajo pedagógico curricular de la institución educativa y su vinculación con la comunidad.

La finalidad de este proyecto es sencilla y precisa: *"establecer los aspectos filosóficos que orientan la misión de la escuela*" (Ministerio de Educación y Deporte, 2005, p. 63).

De esta misma manera este proyecto se operacionaliza a través de un plan de acción, utilizando como principal pilar los ejes integradores, con el fin de promover la formación de un ser humano integral social, solidario, crítico, creativo y autodidacta. Además, promueve la formación en, por y para el trabajo productivo y liberador, que contribuya con el adecuado uso de la ciencia y la tecnología, a la solución de problemas y el desarrollo endógeno comunitario. También se promueve el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desde un enfoque social.

La organización del PEIC consta de cuatro fases donde todas las personas que hacen vida en la escuela y en la comunidad participan impulsando acciones liderizadas por el Directivo de la institución educativa. Estas fases se representan en el siguiente gráfico:

Gráfico 2
Fases de la planificación

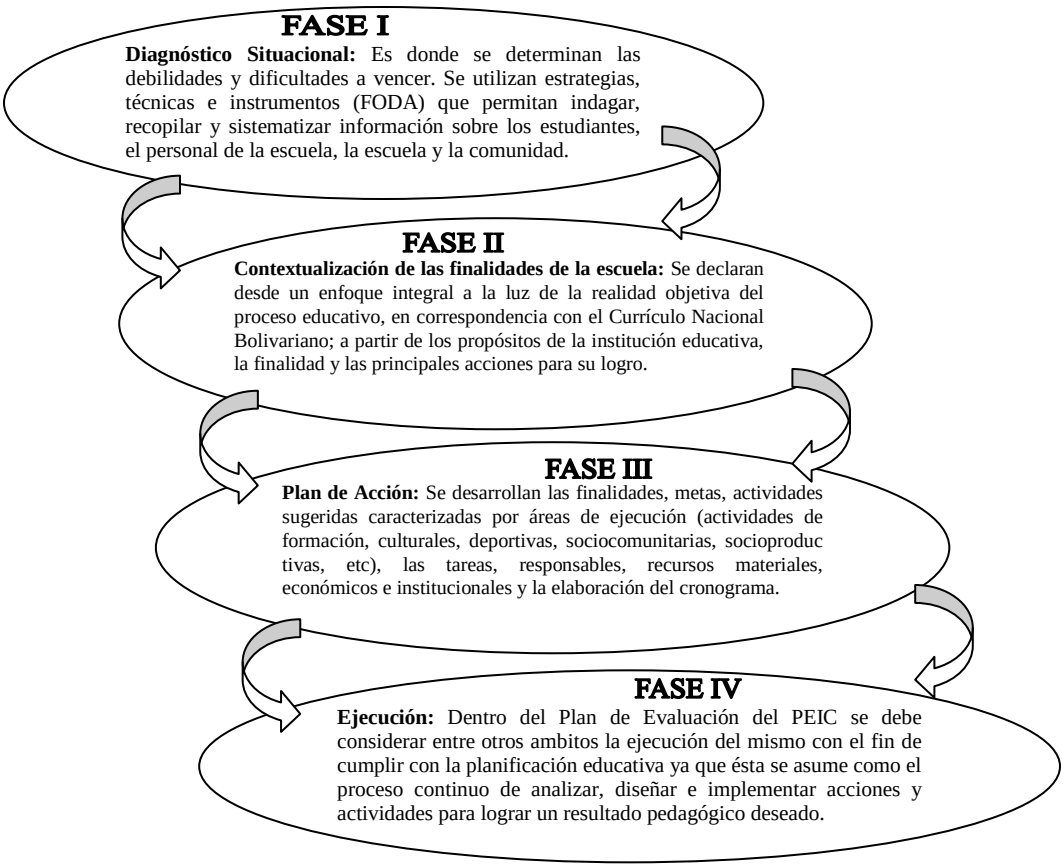

Fuente: Modificado de Ministerio del Poder Popular para la Educación (ob. cit.).

Estas fases plantean las distintas formas de organización de los aprendizajes, entre las cuales se menciona la clase participativa, ya que es una de las formas de organización en la que interactúan maestros, maestras y estudiantes, tomando en cuenta momentos y/o etapas: A) Inicio: Es donde se explorar los conocimientos, habilidades destrezas, actitudes y valores previos, relacionando entre sí sus experiencias con la edad, características de los y las estudiantes y de los componentes a desarrollar. B) Desarrollo: Es donde se utilizan diferentes tipos de estrategias y situaciones de aprendizajes, experiencias que permitan la integración de los

aprendizajes, la formación en valores, la reflexión crítica, la identidad venezolana, la creatividad y el trabajo liberador. C) Cierre: En este último momento el y la maestra aprovechan para conocer los logros alcanzados en función del objetivo establecido. Respecto al principio de la globalización de estos aspectos se establecerán en otro apartado de este trabajo.

El Proyecto PEIC se concibe como un proceso en permanente construcción colectiva, es decir, se trata de prolongar a través de él la vida de la institución que a partir de su identidad va construyendo continuamente su visión institucional. (Ministerio de Educación y Deporte, 2005, p. 64).

De acuerdo con la realidad de la institución, sus necesidades, sus recursos, como fortalezas, sus debilidades y sus características específicas, en el Proyecto PEIC se desarrolla acciones pedagógicas, culturales, recreativas, deportivas, artísticas, tecnológicas, científicas y sociales desde una perspectiva integral y en el marco de una acción cooperativa. En el proyecto los distintos actores y autoras de la institución:

- ✓ Construyen un lenguaje común.
- ✓ Reflexionan acerca de las relaciones existentes.
- ✓ Identifican, reflexionan y explican fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
- ✓ Asumen compromisos de acciones.
- ✓ Reflexionan sobre lo actuado para alimentar la construcción del lenguaje común.

Desde un punto de vista operativo, el Proyecto PEIC permite la construcción de una escuela colaborativa producto del establecimiento de un lenguaje común para el desarrollo de una planificación por parte de los actores educativos, una escuela con identidad institucional.

A partir de esas premisas, según el Ministerio de Educación y Deportes (ob. cit.), la construcción del proyecto PECI implica tomar en cuenta tres consideraciones:

- ✓ Integralidad: la institución y la gestión educativa es un espacio y un proceso integral.
- ✓ Heterogeneidad: el plantel y la gestión educativa es un proceso en el cual interactúan diversos actores y autores.
- ✓ Construcción compartida: la gestión del plantel es un proceso de construcción colectiva y permanente de los distintos actores que conforman la institución.

En este sentido, el proyecto tendrá como fines:

- ✓ La construcción colectiva de significados por parte de la comunidad educativa a partir de un lenguaje común que permita la consecución de una institución deseada.
- ✓ La identificación y transformación de la cultura organizacional de la escuela.
- ✓ Creación de condiciones para que la escuela asuma un rol social que les permita incidir en los distintos ámbitos de la sociedad.

En este mismo orden de ideas, de acuerdo con la realidad y las necesidades de las instituciones, con sus recursos, limitaciones y sus características específicas, el proyecto educativo institucional debe desarrollar acciones pedagógicas, científicas, tecnológicas, entre otras, pero desde una perspectiva integral.

De acuerdo con los planteamientos de Gómez y Yánez (citado por Ministerio de Educación y Deportes, ob. cit.) el proyecto integral debe apuntar fundamentalmente a las múltiples relaciones e interrelaciones que se establecen entre los distintos actores y autores, estas con el contexto escolar con miras a la consecución de logros y resultados educativos que requieren de la identificación colectiva articulada con la política educativa del país. En el proyecto educativo institucional participan todos los actores y autoras involucradas en el proceso educativo.

A partir de las consideraciones anteriormente expuestas sobre el Proyecto Educativo Integral Comunitario se plantean los siguientes momentos para su realización y ejecución:

1.- Identidad:

La identidad remite a la concepción actual de la escuela y sus cualidades, es decir, debe tomar en cuenta:

- ✓ La historia de la escuela.
- ✓ El contexto.
- ✓ Los actores y autoras de la escuela y la misión de dicha escuela.
- ✓ La comunidad de su entorno.
- ✓ Su organización.
- ✓ Funcionamiento.
- ✓ Planta física.
- ✓ Dotación.

Todo esto debe construir a partir de la valoración colectiva de la escuela que se tiene, es decir, tomando en cuenta la historia del plantel, sus fortalezas, debilidades, logros que le otorguen cierta identidad frente a otros planteles. El fin de este momento es de construir una imagen a la escuela en caso que no se tenga.

2.- Misión Institucional:

Este momento se basa en la descripción del ser de la escuela, por la que fue concebida por el Estado, para la formación del nuevo ciudadano y fundación de la República, expresando el compromiso su función dentro de su especificidad.

3.- Visión Institucional:

Este momento se refiere a lo que se quiere para el futuro en la escuela; sus características, y organización que se desea en un plazo determinado.

4.- Análisis Situacional:

Este aspecto está referido a la identificación y análisis colectivo que la comunidad educativa realiza a las limitaciones y fortalezas de la institución en los diferentes ámbitos.

A partir del reconocimiento de la identidad y del establecimiento de la visión se identifican los aspectos a tomar en cuenta para las acciones dirigidas a transformar la institución, para la construcción de una nueva escuela.

5.- Metodología:

Matríz. FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, y amenazas) aplicada a los siguientes elementos de la institución:

- ✓ Organización y funcionamiento del plantel
- ✓ Planta física.
- ✓ Dotación.
- ✓ Académico.

Esta planificación debe llevarse a cabo por todos los miembros de la comunidad educativa y aprobada en asamblea.

6.- Los compromisos para la acción:

Este aspecto constituye la interacción de todos los actores, es decir el compromiso que sume cada quien producto de su participación en la construcción del proyecto educativo.

Este compromiso surge a partir de la motivación y capacidad que tiene un actor, un equipo o grupo de trabajo para aportar alternativas de solución de un problema, o en la consecución de un objetivo que apunte a una meta.

Ahora bien, una gestión institucional y en el marco de una acción compartida incluye: una gestión pedagógica, administrativa, económica, financiera y del desarrollo físico.

La escuela es el lugar donde se vincula lo pedagógico y lo administrativo. Todo esto se produce por las interrelaciones derivadas de los agentes educativos que en situaciones diversas, organizan y desarrollan su actividad.

- ✓ **Componentes del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC).**

A fin de atender a las políticas públicas en educación y para la construcción de la Nueva Escuela, el PEIC debe contemplar acciones para atender lo detectado a objeto de responder a los siguientes componentes como un espacio para la formación integral:

Cuadro 1

Componentes del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)

Componentes	**Acciones**	
	Comunitario	Académica
La escuela como espacio de la comunidad		
La escuela como espacio de la producción		
La escuela como espacio para la creatividad		
La escuela como espacio para las innovaciones pedagógicas		
La escuela como espacio para la comunicación alternativa		
La escuela como espacio para las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)		
La escuela como espacio comunitario de paz.		
La escuela como espacio para la diversidad y la interculturalidad		
La escuela como espacio de recreación y deporte		

Fuente: Ministerio de Educación y Deporte (2005)

Cada componente debe llevar las acciones que planifiquen a las cuales se le integra lo académico y comunitario.

El proyecto debe ejecutarse, evaluarse, controlarse y hacerse el seguimiento durante todo el proceso.

En lo esencial, la formación será integral, o sea que esté conectada con el SER, con los valores éticos, afectivos, cognitivos y sociales, así mismo, la gestión

pedagógica institucional estará basada en el diálogo, la cooperación, la participación y la democratización institucional. En cuanto a la comunidad se establece una relación de la sociedad y la institución escolar. Uno de los componentes más importantes está relacionado con el currículo escolar cuyas dimensiones están relacionadas con el saber, el hacer y el convivir. En otras palabras estos componentes referidos al trabajo en equipo, una visión compartida, democracia participativa y a la solidaridad y cooperación. (Ministerio de Educación y Deporte, 2005, p. 72).

Al respecto, la Resolución N° 058 sobre el Consejo Educativo plantea como propósito "democratizar la gestión escolar, con base en el modelo sociopolítico de la democracia participativa y protagónica establecida en nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)".

Ello significa que los actores claves y otros corresponsales del proceso educacional participan activamente en los asuntos de interés de determinada comunidad educativa, mediante la organización de colectivos de estudiantes, docentes, padres, madres y representantes, directivos, quienes podrán establecer los canales necesarios entre la escuela y la localidad donde ella se encuentra inserta, propiciando de esta manera una formación para el ejercicio pleno de la nueva ciudadanía. (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2011).

2.2.9 PROYECTO DE APRENDIZAJE (P.A.)

Desde el año 1999 el Ministerio del Poder Popular para la Educación está promoviendo un diseño curricular, con el objetivo de trazar principios y categorías de la nueva escuela a fin de establecer una novedosa práctica educativa. Es así como en la actualidad se ha venido utilizando en el aula el Proyecto de Aprendizaje (PA), el cual se centra en trabajar, con una visión compartida, para resolver problemas y necesidades de la comunidad. Es una estrategia metodológica que partiendo de

necesidades e intereses de los alumnos, permite la construcción de un aprendizaje significativo e integrador a partir de actividades didácticas globalizantes. (Ministerio de Educación y Deporte, 2005, p. 59).

El currículo de la educación busca formar al ciudadano y la sociedad que se quiere construir que deben tener trascendencia e impacto social, ya que la escuela no puede estar de espaldas a los problemas comunitarios. El proyecto de aprendizaje es una estrategia que utiliza el docente para abordar procesos de aprendizaje en los alumnos. Éste debe estar en concordancia con los objetivos del PEIC y contextualizado con los intereses y necesidades del grupo.

Con los proyectos de aprendizaje se pretende incorporar a todo el colectivo que hace vida en el entorno escolar, con la intención de generar espacios para la reflexión y discusión que contribuyan al beneficio de la comunidad. Asimismo, a través de los PA se deben generar aprendizajes no sólo para los estudiantes, sino también para los representantes y comunidad en general. Con la nueva reforma educativa se está creando una nueva conciencia y se está tratando de que la gente construya sus propios conceptos de acuerdo con sus necesidades. Además, se debe considerar que la escuela debe responder a los intereses del niño y del contexto donde ésta se encuentra, y no que el alumno responda a las necesidades de la escuela.

La expresión proyecto de aprendizaje cobra un significado distinto, ya que se reviste de intención educativa. Esto implica, que las y los autores (as) de un determinado proyecto asumen el protagonismo y la responsabilidad por su aprendizaje y, simultáneamente a este proceso de formación, inciden en su contexto, con la intención de transformar una realidad que afecta a una comunidad pero que es susceptible a cambio, de acuerdo con la acción del grupo proyectista. (Manual Misión Cultura, 2006, p. 15).

En ese sentido, los centros educativos se pueden convertir en el centro del quehacer comunitario, con la visión de ofrecer servicios a la comunidad. En las categorías de la nueva educación, las escuelas deben ser espacios para promoción de la salud, vida, convivencia, paz, el rescate de los valores y el impulso de la tecnología de la información. El maestro debe elaborar un diagnóstico con la participación del colectivo, se debe tomar en cuenta la identidad nacional, la aplicación del proyecto (duración, estrategias), establecer el objetivo general y los específicos, planificar sus acciones y asignar compromisos con las personas o instituciones que están involucradas en el desarrollo del proyecto y, finalmente, debe existir una evaluación.

El hecho de que la planificación se efectúe a través de proyectos no quiere decir que contenidos fundamentales como leer, sumar, restar, dividir, entre otros temas, deban dejarse a un lado. El maestro con creatividad debe prever estrategias que permitan abordar estas competencias.

Después de recalcar la importancia que tiene la intención educativa en los proyectos de aprendizaje, es válido destacar que éstos pueden brindar aportes significativos en el ejercicio del poder comunal en cuanto a lo metodológico y al reconocimiento de los contextos comunitarios como fuente de aprendizaje.

Tal como lo expresa Paredes, J. (2006):

> *El reto es fortalecer los procesos de acompañamiento, evaluación y seguimiento permanente de las experiencias que surgen en el seno del pueblo asumiendo el compromiso social de innovar y atreverse a construir modelos socialistas, humanistas, liberadores y de calidad para todos y todas en el marco de una sociedad democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural hacia el socialismo del siglo XXI.* (p.2).

Es necesario mencionar que la práctica de proyectos de aprendizaje brinda experiencias enriquecedoras en cuanto se comparten saberes y acciones no sólo con los entes de la comunidad escolar, sino también con los del entorno social. De esta forma se convierten en un proceso coprotagónico y corresponsable que fortalece la calidad de los procesos educativos. De esta forma la educación se hace más real y objetiva.

2.2.10 DESEMPEÑO DOCENTE EN LA PLANIFICACIÓN POR PROYECTOS.

El desempeño docente, significa cumplimiento del deber, de funciones, y los docentes de la Educación Básica Venezolana, tienen en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Ley Orgánica de Educación (2009), Diseño Curricular de Educación Básica (1998) y el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (1991), un extenso articulado que establece las funciones que deben desempeñar para dar cumplimiento a su importante labor de doctores de las generaciones emergentes en la Venezuela de principios de siglo.

El Diseño Curricular de Educación Básica (1998) destaca que "…el desempeño docente, se ha subdividido en funciones técnico–docente y técnico–administrativas" (p.76). Esto implica, las labores que cotidianamente tiene que cumplir el docente en un aula de clases con sus alumnos para el logro del desarrollo integral de éstos; asimismo, implica todo el trabajo previo que el docente debe desarrollar para evitar el pragmatismo, el inmediatismo y la improvisación durante su gestión dentro del aula.

En cuanto a la función del docente, el docente debe partir desde la concepción de que el alumno es activo, que aprende de manera significativa, de manera que su papel se centra en elaborar y organizar experiencias didácticas que logren esos fines,

no centrarse en enseñar exclusivamente información ni en tomar un papel único en relación con la participación de sus alumnos. El docente debe preocuparse por el desarrollo, inducción y enseñanza de habilidades o estrategias cognitivas y metacognitivas de los alumnos, es decir, el maestro debe permitir a los estudiantes experimentar y reflexionar sobre tópicos definidos o que surjan de las inquietudes de los educandos con un apoyo y retroalimentación continuos.

De acuerdo a lo expresado, en el artículo 77 de la Ley Orgánica de Educación (2009), la enseñanza constituye "…uno de los principales roles que el docente debe desempeñar" (p.21). Aquí se establece que el docente en el ejercicio de su acción pedagógica, debe actuar como un promotor de experiencias educativas, con capacidad para utilizar estrategias y recursos idóneas y adecuadas que produzcan en el educando el desarrollo de la creatividad, participación activa de su aprendizaje, transferencia de los conocimientos, habilidades y destrezas a situaciones de la vida real y el desarrollo de actitudes y valores, tal como lo aspira el Diseño Curricular de Educación Básica.

Marcano, P. (2004), en relación a la temática expresa:

> *El docente para dar cumplimiento a este rol de promotor de aprendizajes debe recurrir a instrumentos curriculares, tales como: los programas de estudio, en ellos el docente encuentra los objetivos, contenidos, estrategias metodológicas, recursos para el aprendizaje y las estrategias de evaluación de las diferentes áreas, asignaturas y/o similares. Es de hacer notar que los programas constituyen sólo instrumentos curriculares flexibles, es decir, sugieren las acciones traducidas en objetivos operativos, situación que indica que no pueden convertirse en instrumentos que se deban seguir ciegamente, sino que deben adaptarse a las características de los alumnos, al medio ambiente, a la escuela, localidad o región.* (p.67).

Se infiere que el educador debe hacer uso de todas sus potencialidades, para correlacionar los objetivos y contenidos del proceso de enseñanza y aprendizaje. El desempeño docente en la Educación Básica, se percibe como una acción para facilitar el aprendizaje, en tal sentido adquiere importancia la planificación de estrategias metodológicas, entendiéndose como la integración de componentes como métodos, técnicas, procedimientos, organización del ambiente y recursos para el aprendizaje.

En todo caso, lo que se pretende es que los estudiantes sientan verdadera libertad para hablar de lo que piensan, se debe generar muchas oportunidades tanto en ocasiones en las que sus pensamientos e ideas no se están evaluando como en las que sí se están. Los estudiantes deben poder seleccionar algunos de los ensayos y productos que van a presentar para valoración, para que puedan tener alguna seguridad de poder presentar algunos temas que son riesgosos, tentativos o que todavía no han podido resolver. El docente al planificar y desarrollar las estrategias de aprendizaje deberá tener en consideración, tal como lo establece el Diseño Curricular de Educación Básica (1998), los siguientes aspectos:

> *El clima psicológico es fundamental, así como el papel fundamental tanto de la motivación intrínseca como extrínseca; el aprendizaje activo, aprender por sí mismo, produce mayor satisfacción, permanencia en el aprendizaje y crea hábitos para el aprender a aprender. Se recomienda la búsqueda de el reconocimiento y estimular los procedimientos que impliquen el análisis, síntesis, observación, comparación, reflexión, abstracción, expresión; el ambiente deberá favorecer la experiencia vinculada con la realidad, de forma que facilite la transferencia de conocimientos, y desarrollo de habilidades y destrezas; no existe un método, procedimiento o técnica único para todas las situaciones de aprendizaje. Las formas expositivas o discursivas propician pasividad en el educando.* (p.46).

Se puede evidenciar en este texto, los propósitos que fundamentan la utilización de los recursos para el aprendizaje, para propiciar prácticas pedagógicas significativas ya que estimula el trabajo independiente, la indagación y la capacidad creadora; permite que el educando progrese de acuerdo con su propio ritmo y distribuya su tiempo en función de sus intereses y necesidades; democratizar la situación de aprendizaje, porque permite atender a un gran número de estudiantes, favoreciendo la igualdad de oportunidades educativas; lograr un aprendizaje rico en experiencias directas, ya que se pueden utilizar materiales multisensoriales; estimular el aprendizaje por descubrimiento.

Dada la importancia de la planificación por proyectos, una gestión que se construye en conjunto, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) sustenta una política de Estado destinada a orientar y consolidar el proceso de transformación de los diferentes sectores involucrados en el desarrollo económico y social de la nación. Se deduce que la escuela debe contribuir a la construcción de espacios que permiten el estudio, análisis y reflexión de todos los integrantes de la escuela y su entorno. Este intercambio de experiencias, de diálogo de compromiso, de visión, es la esencia de la planificación por proyectos en cada plantel, en vinculación con el proceso de participación ciudadana se está gestando en el país.

Por otra parte, la planificación por proyectos y las prácticas pedagógicas significativas, se fundamenta en una concepción holística y específica del hecho educativo, donde se analizan las necesidades y aspiraciones sentidas por el colectivo que conforma el plantel y su entorno, para luego generar alternativas que permitan el mejoramiento de la calidad de educación como un hecho de significación social.

A través del intercambio de saberes entre los docentes, alumnos, padres, madres, representantes y comunidad en general se persigue generar estrategias que surjan del propio medio educativo en el marco de la corresponsabilidad y

cooperación, creando espacio de discusión con una visión de equipo, donde todos y todas aportan y reciben información, en aras de lograr consensos para el diseño, ejecución y evaluación de las acciones propuestas y particularmente tomando en consideración nuestras modalidades históricas y culturales de solidaridad colectiva, en atención a los culturas indígenas y rurales. En este sentido es necesario un cambio en la educación, fundado en una clara visión sobre los valores éticos y morales que se requieren para una sociedad en constante transformación, que asuma su rol protagónico en la toma de decisiones sobre su destino histórico.

Al respecto Gimeno, J. (2001), señala que "…en última instancia el desarrollo que interesa es de las personas. Si perdemos esto de vista, corremos el riesgo de llegar a ser países ricos y aún poderosos pero poco desarrollados". (p.45). Frente a esta realidad, el Estado asigna un papel preponderante a la escuela, en conjunto, como una organización que pueda llevar adelante las tareas que contribuyan a la construcción de las condiciones favorables para el desarrollo de la sociedad y del ciudadano y ciudadana que se quiere.

De esta manera, cada escuela de acuerdo a su historia de vida académica, cultural y comunitaria y en función de la política Educativa debe diseñar un conjunto de actividades planificadas de manera colectiva y dirigida a resolver los principales problemas pedagógicos, organizativos y sociales de la institución en relación a su entorno.

Dada la importancia del fenómeno socio-cultural que representa la planificación por proyectos en todas sus formas, uno de los medios más eficaces para perfeccionar un proceso de construcción colectiva, en su carácter de organización de personas que se agrupan para mejorar sus condiciones de vida y alcanzar logros cada vez más beneficiosos para elevar su condición humana. Este constituye un proceso en permanente construcción colectivo, es decir, se trata de prolongar a través de él la

vida de la Institución que a partir de su identidad va construyendo continuamente su visión Institucional.

Existen varios elementos que permiten aumentar la calidad y el logro de los Proyectos, sustentados en una gerencia exitosa. Estos son: Planificación, Organización, Dirección, Coordinación, Control y Comunicación. Esta división con fines didácticos, pues en la práctica es un todo; es decir, son interdependencias entre si es imposible hablar de una sin abordar las demás.

De esta manera, los proyectos ofrecen a los docentes la posibilidad de asumir creativamente un papel activo y autónomo, en la propuesta y ejecución de alternativas metodológicas y pedagógicas de mejoramiento de la calidad de la educación, dentro del espacio curricular. Pueden ser variados y abarcar, de escuela a escuela, contenidos muy diferentes, resultando algunos de gran envergadura y otros más puntuales.

En este proceso de cambio, la escuela aparece como un centro generador de información y conocimiento sobre su comunidad y ésta se constituye en un ámbito de investigación-intervención para la escuela, lo cual enriquece su proyecto pedagógico.

Mantener proyectos y actividades de investigación en la comunidad es para la escuela relativamente más sencilla que para cualquier otro agente, debido a su inserción natural en ella, su conexión con la familia y su recurso profesional y humano. La incorporación de la planificación por proyectos en la práctica pedagógica constituye una nueva manera de planificar las actividades educativas, incorporando a los principales actores protagónicos del proceso educativo en la solución de su principales problemas de infraestructura, dotación, pedagogía, gerencia y docencia respectivamente, consolidados en equipos permanentes de trabajo mancomunado, utilizando innovaciones educativas que el propio docente genera para su consolidación formal.

2.2.11 LA GESTIÓN ESCOLAR DESDE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS

La gestión escolar en los tiempos actuales, implica la participación del colectivo, entendiendo a la institución como una totalidad compleja e integrada, dada la infinidad de interrelaciones que ocurren dentro de ella y en su entorno. Al respecto Sánchez de Horcajo acota que "la escuela como comunidad implica que todos los individuos y los grupos que intervienen en el proceso educativo, deben tener parte en la gestión del mismo" (Sánchez Carreño, 1991: 505).

Bajo las actuales tendencias de los sistemas educativos, se han organizado los procesos educativos a través de proyectos escolares, cuyo propósito, en sentido lato, es promover la integración escuela-comunidad, a fin de fortalecer una educación pertinente de todos los miembros de la sociedad, a través de la participación comunitaria. Estos proyectos representan el modelo de gestión que los integrantes de las comunidades educativas conciben, por tanto, a través de ellos, la escuela define "su <cultura propia> y construye los cimientos de su historia dándole identidad y coherencia." (Pozner 1997: 43).

Una auténtica participación conlleva a una escuela autogestionada con reglas de cooperación y codecisión explícitas y con presencia de un fuerte trabajo colegiado y prácticas de consenso. En este contexto, Anderson (2002) sostiene que para promover una verdadera participación en las instituciones educativas, que implique una real capacidad para tomar decisiones en los aspectos medulares de la gestión, es vital considerar la autenticidad, tomando en cuenta elementos tales como: amplia inclusión, relevante participación y auténticos procesos locales.

La escuela debe disponer de procesos organizativos para realizar un trabajo planificado de acuerdo con un proyecto que consolide un grupo de objetivos, valores,

responsabilidades y compromisos. Es por ello, que la gestión debe estar centrada en los beneficiarios mediante estructuras participativas de comunicación horizontal, que privilegien la creatividad y el compromiso del colectivo.

El proyecto escolar comporta una alternativa válida para definir una cultura organizacional sólida en cada institución, cuyo norte apunte al rescate de lo pedagógico y las decisiones sean asumidas por los propios actores de la escuela. En síntesis, el proyecto vendría a ser el elemento impulsor de una gestión escolar autónoma.

En atención a la realidad de la escuela, sus necesidades, recursos, fortalezas, debilidades y características específicas; en el proyecto se formulan acciones pedagógicas, recreativas, artísticas, tecnológicas, de salud y sociales, desde una perspectiva integral y en un marco cooperativo. Estas acciones se encuentran estrechamente vinculadas con las dimensiones de la gestión que, de acuerdo con Elizondo (2001), abarcan: lo político-educativo, lo académico, lo administrativo y lo social comunitario.

De acuerdo con lo antes expresado, el propósito de este artículo, es revisar algunas experiencias vinculadas con los procesos de transformación de los espacios socioeducativos, que se han llevado a cabo a partir de los proyectos educativos, desde una postura crítica, en tanto involucra a los protagonistas a "intervenir y resolver problemáticas desde las referidas a la organización escolar, los procesos de enseñanza y aprendizaje hasta la incidencia en sus comunidades" (Sánchez Carreño et al. 2012: 5).

Es por ello que la educación como práctica social requiere el concurso de todos los que hacen vida en ese espacio de relaciones. La gestión escolar, por lo general, vinculada a un modelo tecnicista del hecho educativo, vale decir, del

quehacer pedagógico, ha configurado un discurso y una práctica homogenizante, convirtiendo en rutinas el cumplimiento de su misión socializante, “bajo el paradigma hegemónico de un modelo de pensamiento basado en la transmisión, vía instrucción del saber previamente valorado en el currículo” (Sánchez C. 2012. p. 3).

Frente a este panorama, emergen otras lógicas asociadas a procesos formativos que intentan desmitificar esa realidad, y suministran herramientas para contribuir a la transformación no sólo de la institución educativa, sino de la comunidad donde ésta se inserta.

En este sentido, como se señaló anteriormente, una gestión escolar articulada con el proyecto educativo, representa un elemento de convocatoria y de direccionalidad para los factores que conviven en ese entorno.

A continuación se revisan algunas investigaciones, desarrolladas en el país, desde la perspectiva planteada.

En el año 1996, el Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (CENDES), en alianza con la Universidad de Oriente, desarrolló un Proyecto de cambio institucional en 104 escuelas del estado Sucre. Mediante la ejecución de esta investigación se pretendió consolidar una innovación en un Sistema de Educación Básica. Esta tenía como eje central generar cambios en el funcionamiento organizacional, la infraestructura, la relación con el entorno, la cultura institucional y la tecnología para la gestión.

La evaluación realizada, luego de cuatro años de implementada la investigación, mostró que una escuela es relevante y pertinente, si está provista de capacidades institucionales para desarrollar sus acciones de acuerdo con un proyecto. En ese sentido, es necesario avanzar en la puesta en marcha de los compromisos y

retos previstos en los proyectos que ejecutan cada escuela, apoyándolos con nuevas herramientas para la gestión y ejecución de programas de cambio. De igual manera, se requiere diseñar estrategias que permitan una mayor incorporación y participación de la comunidad educativa, lo que vendría a garantizar la sustentabilidad de los proyectos en las escuelas y del programa en su conjunto.

De allí que, se lograron reformas para generar cambios articulados con el entorno, con la dinamización de la organización y con capacidad para sustentar la innovación.

Con un énfasis dado a la relación entre gestión escolar y los resultados de aprendizaje, en el año 2000, Rodríguez. N, presenta los resultados parciales de una investigación etnográfica titulada Gestión Escolar y Calidad de la Enseñanza cuyo propósito central fue comparar estilos reales de gestión en instituciones de diferente dependencia administrativa y establecer relaciones con la calidad de la enseñanza y los resultados del aprendizaje" (Rodríguez 2000. p. 39). Es esta investigación se realizó un análisis del andamiaje teórico que relaciona el aprendizaje escolar con el ambiente y la organización escolar; como fundamento para la propuesta de modelos alternativos de gestión escolar, que rescaten y revisen "la esencia de conceptos tradicionales de la pedagogía, a la luz de la preocupante realidad actual de la escolaridad con sus altas cuotas de fracaso y abandono, y ante la incapacidad de la racionalidad técnica para ofrecer soluciones." (Rodríguez 2000. p. 40).

El estudio, realizado a lo largo de dos años en cinco escuelas de una misma parroquia de Caracas, encontró, entro otros hallazgos, que existe una tendencia favorable hacia una organización escolar comunitaria y participativa donde se enfaticen procesos de comunicación fluida entre los actores para el análisis de los asuntos pedagógicos.

Asimismo, en lo relativo al proyecto pedagógico institucional, concluyó que es imprescindible su elaboración pues expresa la 'filosofía' o visión de lo formativo de cada comunidad y refleja la gestión que guía la acción educativa; por ello, éste debe ser compartido entre los docentes junto con acciones permanentes para ponerlo en práctica; en consecuencia, es importante crear "mecanismos formales e informales de comunicación entre todos los integrantes de la comunidad escolar incluyendo a los representantes" (Rodríguez 2000. p. 45).

En el año 2001, Barrios en una investigación etnográfica titulada "Construyendo y reconstruyendo la escuela. Una mirada desde la innovación: proyecto escolar, realizada en tres instituciones educativas del estado Monagas, con propósito de conocer su situación actual en relación con la aplicación de una propuesta de gestión, que más que buscar evidencias físicas, perseguía "develar la dinámica desencadenada en las escuelas a partir de la introducción del programa de cambio" (Barrios 2001. p. 9). En definitiva, se trató de descubrir las percepciones, valoraciones y formas de procesar el cambio por parte de las comunidades.

Para ello, se definió el proyecto escolar con un enfoque comunicativo sustentado en cuatro ideas básicas: diversidad, integralidad, construcción intersubjetiva y retroalimentación permanente. Asimismo, la innovación se concibió como un despliegue de compromisos y acuerdos entre los habitantes de la escuela y los que estaban fuera de sus límites, para lograr cambios y transformaciones significativas en la gestión de las instituciones educativas.

La investigación, de corte etnográfico, estratégico y participativo, se realizó dos años después de haberse implementado el proyecto de gestión escolar y buscó evaluar las transformaciones que se produjeron en las comunidades. Se pudo evidenciar que cada comunidad experimenta la innovación de maneras diversas, debido a las propias características, prácticas, rituales e historias. En resumidas

cuentas, como lo señala la autora, “La innovación busca mover, no pacificar; persigue liberar a las escuelas de lo rutinario, de lo dado para que a partir de allí, ésta comience a pensarse y a experimentarse de tantas formas como sea posible (Barrios 2001. p. 196).

Picón, M. (2005), proporcionan en su investigación: “Cuando la Universidad va a la Escuela, una posición onto-epistemológica, orientada a la articulación universidad-escuela, un amplio andamiaje teórico y una metodología fundamentada en una postura crítica, con lo cual se configura toda una plataforma para orientar investigaciones innovadoras que coadyuven a una práctica permanente de transformación de los procesos de formación.

Este proyecto, realizado en conjunto por tres Universidades nacionales (UNESR, UPEL y ULA), y ejecutado en nueve escuelas de la geografía nacional, tuvo como propósito fundamental “promover, cooperativamente, en unidades escolares específicas, el desarrollo de una cultura organizacional que implique el mejoramiento de la calidad de sus procesos, el incremento de su autonomía y efectividad social y, al mismo tiempo, la búsqueda de avances teóricos y tecnológicos aplicables a la realidad educativa y social venezolana” (Picón. 2005. p. 65).

Entre las conclusiones vinculadas con este artículo de revisión destacan las siguientes: a) La formulación y utilización de una visión compartida por los distintos autores, promovió, de manera pertinente y efectiva, su participación y compromiso con las acciones que conducen a dicha visión. b) El diseño, ejecución y evaluación de un Proyecto Educativo (Proyecto Pedagógico de Plantel, Proyecto Pedagógico Comunitario y Proyecto Pedagógico de Aula), desarrollado por la escuela, es una estrategia de planificación que, al favorecer su autonomía, representa una contribución para el proceso de descentralización educativa.

Casanova (2007), en un estudio denominado “Cuadernos con apuntes etnográficos para repensar la escuela”, desarrollado en cinco instituciones educativas. Exploró que éstas gestionan y realizan el trabajo educativo, describiendo y analizando las situaciones, sentidos e intenciones que forman parte de sus vidas cotidianas y que hacen sus “experiencias de vida”.

En la investigación se observó que el trabajo en equipo permite reducir el impacto de migración a la que está sometida la escuela venezolana, de igual manera, la gestión por proyectos mejora el efecto sobre la cultura organizacional de quienes van ingresando a la escuela. Además, encontró que los resultados de la aplicación de proyectos innovadores de gestión escolar guardan más relación con los asuntos relacionados a la costumbre y el sentido común, de manera que la innovación se recrea a lo interno de la tradición, desde la identidad del grupo. Concluyó que la cultura escolar cohesiona sus mundos en identidades elaboradas alrededor de la responsabilidad, del valor de la educación para las poblaciones, de motivaciones fuertes en torno a la enseñanza, el sentido del trabajo y la convivencia; elementos que al conjugarse motivan el cuadro de ser de la práctica cotidiana.

CAPÍTULO III:

MARCO METODOLÓGICO

Capítulo III

Marco Metodológico

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

En la presente investigación el objetivo fue determinar la correspondencia de los Proyectos de Aprendizajes y el Proyecto Educativo Integral Comunitario en la Escuela Primaria Nacional "Monseñor Juan Miguel Lárez", ubicada en el municipio Sotillo, estado Anzoátegui, por lo cual se realizó el estudio en el mismo lugar donde se desarrollan los acontecimientos. De allí que es denominada investigación de campo, porque según Bravo, S. (1985, citado por Ramírez, T. 1999), "es aquel tipo de investigación a través de la cual se estudian los fenómenos sociales en su ambiente natural" (Pág. 76). De modo que los datos de interés fueron recogidos en forma directa de la realidad, en el marco donde acontecen los hechos en el contexto educativo y sus actores involucrados.

3.2 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

Por el nivel de conocimiento que generó, se trató de una investigación de carácter descriptiva, pues su intención implicó especificar de manera detallada la metodología empleada por los docentes al momento de realizar sus Proyectos de Aprendizajes y su correspondencia con el Proyecto Educativo Integral Comunitario de la institución objeto de estudio.

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Las etapas tomadas en cuenta para cumplir con el proceso de investigación fueron los siguientes:

Etapas en el desarrollo del estudio.

Para el desarrollo de esta etapa se procedió de la siguiente manera:

1.- Se Indagó en Programas y Planes de estudio emanados del Ministerio del Poder Popular para la Educación acerca de los Proyectos de Aprendizaje y Proyecto Educativo Integral Comunitario y la formación e información que poseen los docentes.

2.- Se realizaron visitas a los ocho (08) docentes correspondientes a la Institución seleccionada con la finalidad de observar y describir la metodología de elaboración de los Proyectos de Aprendizaje y la correspondencia de mismo con el Proyecto Educativo Integral Comunitario (P.E.I.C.).

3.- Se diseñaron instrumentos y fueron validaron por tres expertos. Los mismos con amplia formación profesional, activos en el ejercicio de la profesión docente y con reconocida trayectoria en el campo educativo. Éstos determinaron el grado de consistencia de los ítems, así como su representatividad en función de los objetivos que planteados en el estudio.

4.- Luego de validados los instrumentos, se procedió a aplicarlos a los docentes y seguidamente, se procesaron sus respuestas para distribuirlas en cuadros de frecuencias y así determinar la pertinencia de los datos ofrecidos por la población objeto de estudio y la realidad.

5.- De acuerdo a los resultados obtenidos, se procedió a elaborar conclusiones y recomendaciones.

3.4 POBLACIÓN

Para Arias, F. (2006) Población "…*es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las*

conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos de estudio" (p. 79).

La población objeto de estudio estuvo conformada por ocho (08) docentes de Educación Primaria que laboran en la Institución objeto de estudio. Y se trabajó con el total, "*...ya que por ser pequeña y de fácil manejo no es necesario tomar muestra*". Ramírez, T. (ob. cit., Pág. 33).

3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para recabar la información necesaria y pertinente para el estudio se utilizaron las Técnicas de la Observación Directa no participativas y la Encuesta.

La Observación

Cuando se utiliza una fuente primaria para recolectar la información, puede emplearse el procedimiento o método fundamental denominado la observación. Ella constituye el método clásico de obtención de datos, porque permite conocer la realidad objetiva mediante la percepción directa del objeto de estudio. Se debe diferenciar la observación científica, que es a la que se hace referencia, de la observación espontánea o casual.

> Según Sagaró, N. y Marcías, M. (2006), expresa que *"...la observación científica consiste en la percepción directa del objeto de estudio realizada de forma consciente, planificada y objetiva. Es decir, se orienta hacia un fin determinado, debe ser cuidadosamente planificada teniendo en cuenta además de los objetivos, el objeto y el sujeto de la observación; y debe estar despojada lo más posible de todo elemento de subjetividad*". (Pág. 1).

En este caso, se aplicó el procedimiento denominado observación directa no participativa, la cual consistió en anotar los pormenores de la actividad pedagógica en el aula sin injerencia del observador en el normal desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Su instrumento fue:

Lista de Cotejo

Según Herrero, A. (1997), este instrumento representa hojas de registro cerradas. Ella dice que "*.son altamente estructuradas y el registro de información que en ellas se hace se limita a hacer determinadas señales o marcas en los espacios establecidos para tal fin*". (Pág. 2)

Se aplicó la Lista de Cotejo a la población, con la finalidad de detectar cómo los docentes elaboran los Proyectos (PEIC y PA); tomándose en cuenta la forma cómo se operacionalizan los demás componentes del Diseño Curricular en ellos (Ejes, Contenidos o Componentes, Perfil del docente, etc.), así como la teoría, metodología y aspectos legales que la sustentan.

La Encuesta

La encuesta es una técnica destinada a obtener información de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Ésta es una de las técnicas de investigación social más difundidas, se basa en las declaraciones orales o escritas de una muestra de la población con el objeto de recabar información. Se puede basar en aspectos objetivos (hechos, hábitos de conducta, características personales) o subjetivos (opiniones o actitudes). Por consiguiente "*...la encuesta permite el conocimiento de las motivaciones, las actitudes y las opiniones de los individuos con relación a su objeto de investigación*". Méndez, J. (2002, Pág. 155)

Para ello, se utilizó un listado de preguntas las cuales se formulan a los sujetos objeto de estudio, a través de un cuestionario, a fin de que las contesten igualmente por escrito.

En cuanto al instrumento para desarrollar esta técnica, se seleccionó:

El Cuestionario

> El cuestionario, de acuerdo con las ideas de Herrero, A. (1997), "*...es un instrumento estructurado para recopilar datos, que consiste en una serie de preguntas escritas, que debe responder un entrevistado, es también un instrumento al servicio de una investigación (objetivos) y de una técnica (encuesta). Es el más empleado en investigación porque es menos costoso, permite llegar a un mayor número de participantes y facilita el análisis. El cuestionario es un instrumento utilizado para recoger, cuantificar y universalizar la información, asimismo estandarizar el procedimiento de la encuesta*".

3.6 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

La validez y la confiabilidad aluden a dos características básicas que debe reunir cualquier instrumento de medida, en este caso el cuestionario y la lista de cotejo. Por validez se entiende que el instrumento "*…asegura que se mida lo que realmente se pretende medir y en forma correcta*" (Abecasis y Heras, 2006, Pág. 68). Para validar el instrumento, se aplicó el método de juicio de expertos.

Padilla, M. (2002) define la confiabilidad como "*...la constancia o estabilidad de las medidas aportadas por un instrumento en situaciones semejantes. Por tanto, un instrumento es confiable si tras diferentes aplicaciones a los mismos sujetos ofrece resultados parecidos*" (Pág. 247). A tales fines, se determinará la confiabilidad del cuestionario a través del coeficiente Alpha de Cronbach. Este

expresa el grado en que las preguntas del cuestionario mide el mismo rasgo y lo mide con precisión. El procedimiento se basó en la correlación media de todas las preguntas del cuestionario. Para llevar a cabo este análisis, se empleó el programa estadístico SPSS, versión 12.

3.7 TÉCNICAS DE ANÁLISIS

Los datos numéricos se procesaron en forma manual; se diseñaron tablas de doble entrada haciendo coincidir los sujetos con las respuestas dadas al cuestionario. Se analizaron a través de estadística descriptiva, elaborando tablas de frecuencias y determinando luego el porcentaje de respuestas que se representarán en gráficos.

Por otra parte, el análisis se hizo en términos cuantitativos para la información numérica seguido de la interpretación conforme a su comportamiento individual en función de los objetivos planteados.

3.8 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Las variables se definen "*como una característica o cualidad, magnitud o cantidad que puede sufrir cambios y que es objeto de análisis, medición, manipulación o control en una investigación"*. (Arias, F. 2006).

Según Ramírez, T. (1998), la operacionalización de variables consiste en "*descomponer cada una de las variables en estudio en los aspectos que la componen a fin de facilitar la recolección con un alto grado de precisión, de los datos necesarios"*. (p. 14).La operacionalización de las variables se hizo en función de los objetivos de estudio. En virtud de ser un estudio de campo, se operacionalizaron las variables de la investigación. A continuación se presenta la operacionalización de las variables de la investigación realizada:

Tabla Nº 1.- OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.

Objetivo Específico	Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicador	Ítems Lista de C.	Ítems cuestionario
Diagnosticar el nivel de formación que poseen los docentes objeto de estudio acerca del Proyecto Educativo Integral Comunitario y del Proyecto de Aprendizaje.	Nivel de información y formación que poseen los docentes acerca del Proyecto Educativo Integral Comunitario y del Proyecto de Aprendizaje.	Se compone de conjunto de cursos, talleres, foros, entre otros, que han realizado los docentes.	Nivel Formación e información de los docentes	**Datos Socio-Profesionales** • Formación académica. • Actualización (talleres y/o cursos) **Aspectos cognoscitivos** • Conocimiento acerca del proceso de elaboración de un P.E.I.C. y el P.A. • Ejecución. **Praxis en el aula y la escuela** • Planificación del proyecto P.E.I.C. y el P.A.		2,3,4 5,6 7,8 11,12,13,14 9,10
Describir el proceso de planificación usado para la elaboración del Proyecto Educativo Integral Comunitario y del Proyecto de Aprendizaje.	Proceso de planificación para la elaboración del PEIC y del PA.	Método que facilita la toma de decisiones sobre la realidad del objeto de planificación con el fin de alcanzar otra realidad deseada	Planificación para la elaboración de los Proyectos P.E.I.C. y P.A.	Planificación Ejecución de la Planificación	1-14 15-20	
Determinar la correspondencia existente entre ambos proyectos, a través de la aplicación de la Teoría de la planificación para el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje en la práctica educativa.	Correspondencia que existe entre ambos proyectos	Se refiere a la relación directa que debe darse entre el Proyecto Educativo Integral Comunitario y el Proyecto de Aprendizaje	Correspondencia entre ambos proyectos	Resultados de la aplicación de la lista de cotejo en cuanto al proceso de planificación usado para la elaboración del P.E.I.C y del P.A.	Análisis cualitativo	

CAPÍTULO IV:

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Capítulo IV
Presentación y Análisis de Resultados

El presente capítulo contiene los análisis resultantes de la aplicación de los instrumentos, trabajados a través de la lista de cotejo y los cuestionarios, lo que proporcionó las respuestas emitidas por los encuestados.

4.1 OBSERVACIONES DIRECTAS

Para el desarrollo de ésta investigación se llevaron a cabo observaciones directas no participativas a fin de corroborar la actuación de los docentes durante las actividades diarias. Cabe señalar, que las mismas tuvieron como objetivo central la obtención de información directamente de la realidad; es decir, presenciando las vivencias de los entes pertenecientes a la comunidad escolar relacionado el nivel de formación que poseen los docentes objeto de estudio, acerca del Proyecto Educativo Integral Comunitario y del Proyecto de Aprendizaje.

4.2 LISTA DE COTEJO

Las observaciones llevadas a cabo directamente en la Escuela Primaria Nacional "Monseñor Juan Miguel Lárez", ubicada en el municipio Sotillo, estado Anzoátegui, fueron registradas en listas de cotejo, permitiendo así recabar datos oportunos en cuando a la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos.

A continuación se muestra la lista de cotejo con los registros considerados a partir de la observación directa:

Tabla Nº 2

LISTA DE COTEJO APLICADA A LOS DOCENTES

ASPECTO A OBSERVAR	Si	%	No	%
El PEIC Surge del acuerdo e interacciones entre los actores educativos.	2	25	6	75
Los objetivos se formulan en función de las intenciones educativas planteadas.	2	25	6	75
El desarrollo de la planificación depende de la participación y compromiso de todos los que intervienen en el proceso educativo.	3	37	5	63
Los PA permiten asociar los conocimientos previos con los nuevos aprendizajes a lograr.	2	25	6	75
En los PA se ajustan a las diferentes actividades a desarrollar en la clase.	2	25	6	75
La planificación del PA promueve la participación de los educandos en su propio aprendizaje.	3	37	5	63
Los PA propician experiencias que permitan a los educandos construir sus propios aprendizajes.	3	37	5	63
Los PA Incluyen técnicas e instrumentos que permiten recabar la información inmediata sobre el logro de los objetivos.	3	37	5	63
Se prevé los momentos en los cuales realizará la evaluación.	2	25	6	75
Se involucra a los alumnos en los procesos de evaluación del trabajo realizado.	2	25	6	75
Se adapta a los distintos tipos de contenido.	3	37	5	63
Los directivos del plantel ofrecen asesoría en la elaboración del Proyecto de Aprendizaje (P.A.)	2	25	6	75
Cuenta con la participación de Padres, representantes y comunidad en la elaboración del Proyecto de Aprendizaje.	1	12	7	88
Promueve el plantel la actualización de los docentes en la elaboración de proyectos.	2	25	6	75
El personal directivo supervisa los proyectos de aprendizaje y el proyecto educativo integral comunitario durante su ejecución.	2	25	6	75
Los directivos son agentes activos en la elaboración y ejecución de los proyectos.	2	25	6	75
Los proyectos de aprendizaje (P.A.) y el proyecto educativo integral comunitario ¿PEIC? integran la solución de problemas internos y comunitarios.	2	25	6	75
Facilitan la formación de los educandos afín con sus necesidades y el contexto sociocultural en el cual participan.	1	12	7	88
Se contextualiza la realidad de la institución en el marco de lo que acontece en la comunidad.	1	12	7	88
Fomenta, desde la escuela, actividades culturales, recreativas, sociales, deportivas.	1	12	7	88

4.3 ANÁLISIS GENERAL DE LA LISTA APLICADA A LOS DOCENTES

De acuerdo a los datos recopilados en el instrumento anterior se pudo determinar que el 75% de los docentes niega que el PEIC surja del acuerdo e interacciones entre los actores educativos. De igual manera, el 75% respondió que los objetivos no se formulan en función de las necesidades e intereses de dichos actores.

En relación al desarrollo de la planificación, el 63% de los docentes objeto del presente estudio negó que dependa de la participación y compromiso de todos los que intervienen en el proceso educativo e igualmente un 75% negó que los PA permitan asociar los conocimientos previos con los nuevos aprendizajes a lograr.

Sin embargo; afirmaron que dicha planificación permite ajustar las diferentes actividades a desarrollar en la clase; aún cuando no promueve la participación de los educandos en su propio aprendizaje.

De igual manera, el 75% respondió que los PA no propician experiencias que permitan a los educandos construir sus propios aprendizajes, ya que no incluyen técnicas e instrumentos que les permitan recabar la información inmediata sobre el logro de los objetivos, ni prevé los momentos en los cuales realizará la evaluación al no involucrar a los alumnos en los procesos de evaluación del trabajo realizado.

Asimismo, el 75% de los docentes objeto del presente estudio afirma que los directivos del plantel no promueven jornadas de actualización docente, no los asesoran ni supervisan en la elaboración de los PA y tampoco cuentan con la participación de Padres, representantes y comunidad para tal finalidad.

Adicionalmente, el 88% negó contar con la participación de Padres, representantes y comunidad en la elaboración del Proyecto de Aprendizaje.

Igualmente, 88% de los docentes no facilita la formación de los educandos con actividades, estrategias y recursos que guarden afinidad con sus necesidades y el contexto sociocultural en el cual se desenvuelven. Es decir, no se contextualiza la realidad de la institución en el marco de lo que acontece en la comunidad donde está anclada la escuela impidiendo con ello que se fomente desde la escuela la realización de actividades culturales, recreativas, sociales y deportivas que son indispensables para logar una formación integral y de calidad para los niños y niñas.

4.4 LA ENCUESTA

Se aplicó este procedimiento para establecer el nivel de formación e información que poseen los docentes de los 4to, 5to y 6to grados de Educación Primaria de la Escuela Primaria Nacional "Monseñor Juan Miguel Lárez", así como también aspectos relevantes en el desarrollo de sus actividades académicas en cuanto al desarrollo de sus jornadas diarias. A continuación se describe el instrumento utilizado para desarrollar la presente técnica:

4.5 CUESTIONARIO

Este instrumento fue aplicado al personal docente seleccionado para el estudio, permitiendo así obtener referencias que conllevaron al desarrollo del presente trabajo. En cuanto a su estructura, el mismo fue diseñado en función de 14 ítems de los cuales 10 son de respuesta cerrada, 2 de respuesta mixta y 2 de respuesta abierta.

A continuación se presentan los resultados obtenidos a través de la aplicación del cuestionario a los Docentes.

4.6 RESULTADOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A LOS DOCENTES

Cuadro 2

Determinación del sexo de la población estudiada

Sexo de la población estudiada	Frecuencia (Docentes)	Porcentaje
F	8	100%
M	-	-
Total	**8**	**100%**

Datos recopilados por las autores. Año 2014

Gráfico 3

Determinación del sexo de la población estudiada

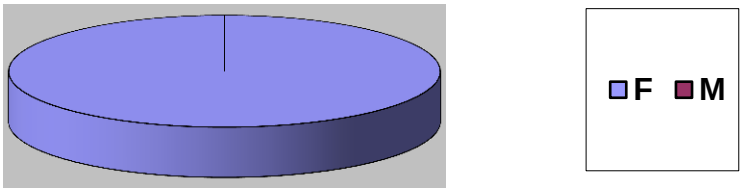

<u>Análisis</u>

Se puede observar la población estudiada (8 en total) en un 100% es del sexo femenino y están a la integración de la familia – escuela – comunidad, a fin de que con su paciencia, amor, paz y vocación de servicio hagan del aula un hogar más.

Cuadro 3

Título que posee el Docente

Título que posee	Frecuencia (Docentes)	Porcentaje
Bachiller	1	12,5%
Bachiller Docente	3	37,5%
Técnico Superior Universitario	1	12,5%
Licenciado en Educación	3	37,5%
Profesor	-	-
Otros	-	-
Total	**8**	**100%**

Datos recopilados por las autores. Año 2014

Gráfico 4

Título que posee el Docente

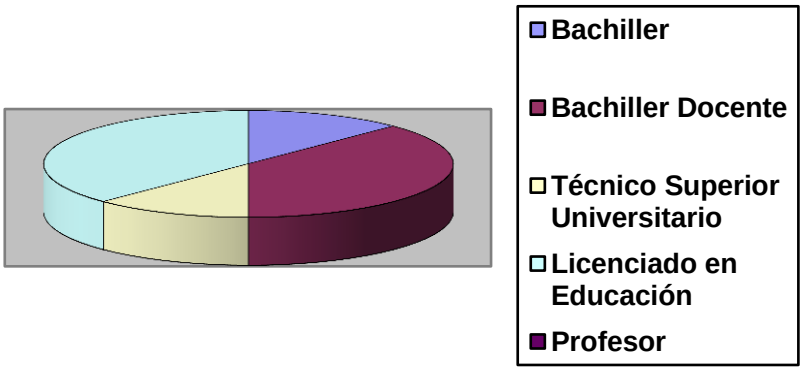

<u>Análisis</u>

El 37,5% de los docentes, manifestaron poseer Título de Licenciado en Educación, mientras que el 37,5% son Bachilleres Docentes y otro tanto (12,5%) son

T.S.U. en Educación; se aprecia que la gran mayoría de los docentes estudiados poseen el nivel profesional exigido por la Ley para el ejercicio de sus funciones, pues el artículo 104º de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece que la educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. Uno de los indicadores de esa idoneidad, es precisamente la posesión del título profesional correspondiente para el ejercicio de sus funciones, lo cual muestra su capacidad para desempañarse con éxito en la relación de actividades de adiestramiento sobre el manejo de los Proyectos.

Cuadro 4

Nivel Educativo que atiende

Nivel Educativo	Frecuencia (Docentes)	Porcentaje
Educación Inicial	-	-
Educación Básica I Etapa	-	-
Educación Básica II Etapa	8	100%
Educación Básica III Etapa	-	-
Otro	-	-
Total	**8**	**100%**

Datos recopilados por las autores. Año 2014

Gráfico 5

Nivel Educativo que atiende

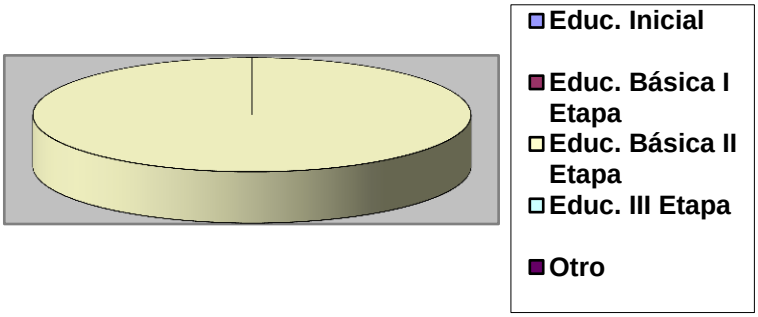

Análisis

El 100% de los docentes estudiados trabajan en la segunda etapa del segundo nivel de Educación Básica, cuestión indispensable para la investigación porque en esta etapa figuran los grados de cuarto, quinto y sexto; y se espera por parte de los

docentes que responda a un currículo flexible, real, participativo, regionalizado, creativo y secuencial.

Cuadro 5

Años de Servicio

Año de servicio	Docentes	Porcentajes
0 – 5 años	3	37,5%
6 – 10 años	-	-
11 – 15 años	-	-
16 o más años	5	62,5%
Total	**8**	**100%**

Datos recopilados por las autores. Año 2014

Gráfico 6

Años de Servicio

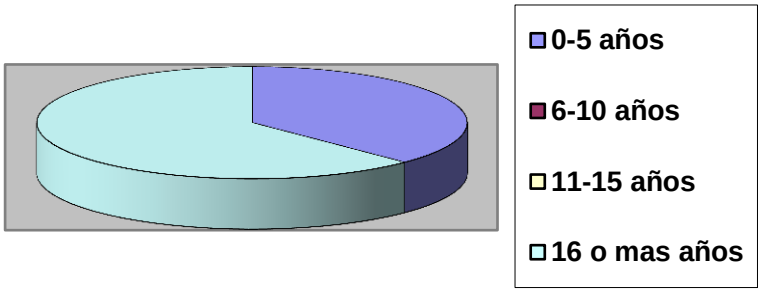

<u>Análisis</u>

Se observa que el 62,5% de los encuestados tienen 16 o más años de servicio en educación; y el 37,5% de 0 a 5 años. Estos años de servicio se pueden asociar con una consolidación de la experiencia profesional, sin embargo, durante las últimas décadas ha iniciado cambios sustanciales en el concepto y la praxis educativa, sin que

se haya consolidado ninguno de ellos; por eso los docentes de más experiencia han debido actualizar cada cierto tiempo la manera de desarrollar su trabajo, lo cual ha creado en muchos de ellos un estado de incertidumbre no resuelto. Esta situación de inestabilidad, en relación a la planificación por proyectos, puede superarse a través de cursos que permitan al docente el dominio de tales situaciones.

Cuadro 6

Cursos de actualización docente realizados

Cursos de actualización docente	Frecuencia (Docentes)	Porcentaje
Proyecto Educativo Integral Comunitario	8	16,66%
Proyecto de Aprendizaje	8	16,66%
Evaluación	8	16,66%
Incorporación de las TIC en el aula	1	2,08%
Estrategias de Enseñanza	7	14,58%
Recursos y medios instruccionales	5	10,41%
Nuevo Diseño Curricular	8	16,66%
Lecto escritura	1	2,08%
Inteligencias Múltiples	1	2,08%
Como mejorar la conducta en el aula	1	2,08%

Datos recopilados por las autores. Año 2014. El Ítem Admite varias respuestas

Gráfico 7

Cursos de actualización docente realizados

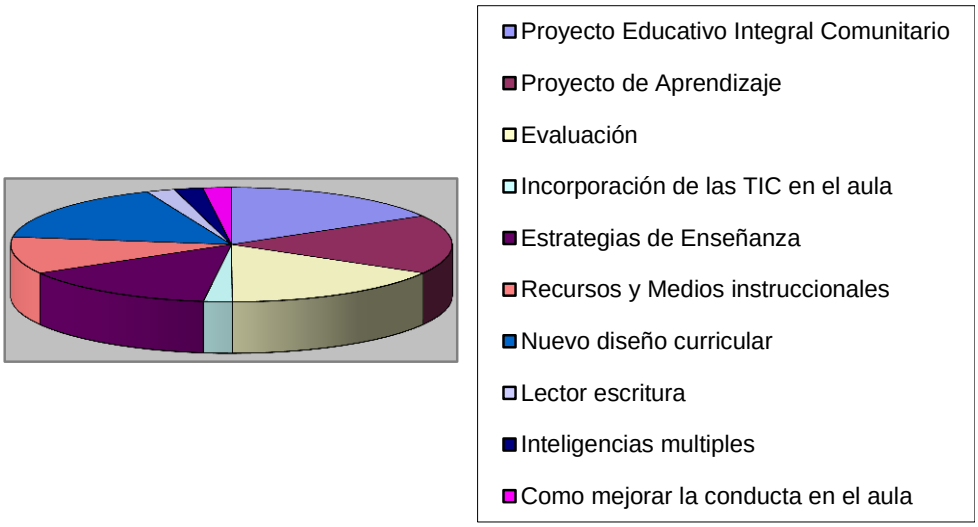

Análisis

La proporción de los datos obtenidos establecen que el grupo de docentes en estudio han realizado la jornada de sensibilización, información, adiestramiento y

seguimiento sobre cursos de actualización docente, ya que manifestaron haber recibido formación constante sobre el particular, especialmente en cuanto a los Proyectos P.E.I.C., P.A. y, además, en lo relacionado a los otros componentes del Proyecto Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. Asimismo, se deja establecido aquí que un 2,08% han realizado cursos relacionados con el proceso de evaluación, incorporación de las TIC en el aula, estrategias de enseñanza, recursos y medios instruccionales, lectoescritura, inteligencias múltiples y como mejorar la conducta en el aula respectivamente.

Cuadro 7

Participación en jornadas de actualización sobre proyectos educativos

Participación en jornada de actualización sobre proyectos educativos	Frecuencia (Docentes)	Porcentaje
Menos de un año	8	100%
Menos de tres años	-	-
Menos de cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
Total	**8**	**100%**

Datos recopilados por las autores. Año 2014

Gráfico 8

Participación en jornadas de actualización sobre proyectos educativos

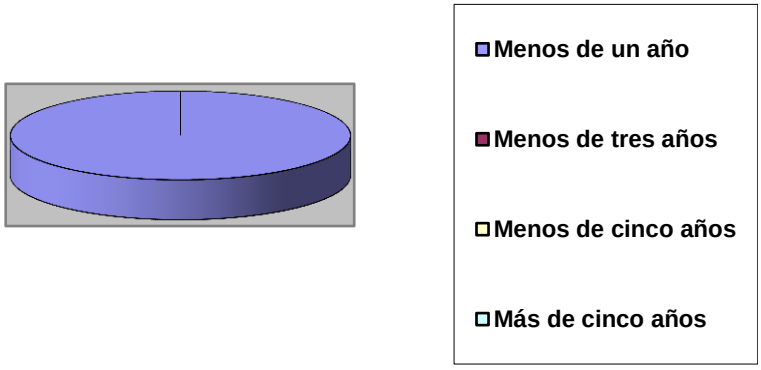

Análisis

Se puede observar que el 100% de los docentes tienen menos de un año que participaron en una jornada de actualización, por lo tanto, hay que reconocer que los docentes asistieron a los procesos de formación, sin embargo, se deja claro que a pesar de todo, existe un interrogante: ¿Se ha roto el viejo paradigma?

Cuadro 8
Información que posee sobre las bases teóricas y legales que fundamentan los PEIC y PA

Posee información de las bases teóricas y legales de la planificación pro proyectos	Frecuencia (Docentes)	Porcentaje
Si	7	87,5%
No	1	12,5%
Total	**8**	**100%**

Datos recopilados por las autores. Año 2014

Gráfico 9

Información que posee sobre las bases teóricas y legales que fundamentan los PEIC y PA

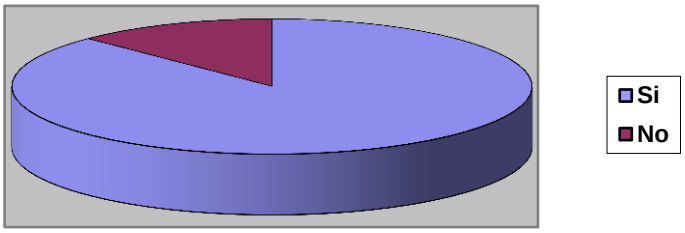

Análisis

De acuerdo a los resultados, es posible observar que un 87,5% de los Docentes encuestados manifestaron conocer acerca de los elementos teóricos y legales que fundamentan los PEIC y PA; apenas un 12,5% declaró no poseer estos conocimientos. Es importante señalar que para lograr una educación verdaderamente protagónica, es indispensable que los docentes conozcan cuáles son esos aspectos que deben ejercer para generar las conductas que conlleven al protagonismo de las comunidades y del educando en su propio proceso de desarrollo educativo y

productivo. Siendo las cosas así, resulta claro que los docentes investigados se apoyan en ciertos artículos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, La Ley Orgánica de Educación, El Reglamento del ejercicio de la Profesión Docente y, además de la Ley Orgánica de Protección al Niño y al Adolescente tomándolos como bases legales que fundamenten la planificación de este tipo de Proyectos.

Cuadro 9

Información sobre el diseño y elaboración de los Proyectos Educativo Integral Comunitario (PEIC) y los Proyectos de Aprendizaje (PA)

Posee información sobre el diseño y elaboración de los Proyectos	Frecuencia (Docentes)	Porcentaje
Si	8	100%
No	-	-
Total	**8**	**100%**

Datos recopilados por las autores. Año 2014

Gráfico 10

Información sobre el diseño y elaboración de los Proyectos Educativo Integral Comunitario (PEIC) y los Proyectos de Aprendizaje (PA)

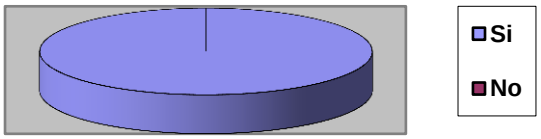

<u>Análisis</u>

El 100% de los docentes de la Escuela Básica manifestó poseer información sobre el diseño y elaboración de los Proyectos Educativo Integral Comunitario y los

Proyectos de Aprendizaje. Ellos manifestaron que se debe considerar problemas comunes a la Escuela y la comunidad al diseñar y elaborar un Proyecto de este tipo, así como también, hay que estructurar los PEIC en sus cinco fases y hacer el diagnóstico respectivo para elaborar y diseñar los Proyectos de Aprendizaje. Esta última parte permite inferir que ellos si poseen información sobre la metodología a seguir al diseñar y elaborar Proyectos de esta índole, ya que producto de la construcción colectiva de ellos, implica la observación e investigación, planificación y coordinación para la ejecución y evaluación de todas aquellas acciones previstas para lograr los objetivos propuestos a nivel académico, administrativo y comunitario.

Cuadro 10

Organismos e instituciones que participan en las ejecuciones de los proyectos

PEIC / PA — Organismos e Instituciones	Frecuencia (Docentes)	Porcentaje
Familia	1	3,84%
Miembros de la Escuela	6	23,07%
Comunidad	3	11,53%
PDVSA	2	7,69%
Aseo urbano, entre otras	3	11,53%
Gobernación	1	3,84%
Las misiones	1	3,84%
Zona Educativa	1	3,84%

Datos recopilados por las autores. Año 2014. El ítem admitía varias respuestas.

Gráfico 11

Organismos e instituciones que participan en las ejecuciones de los proyectos

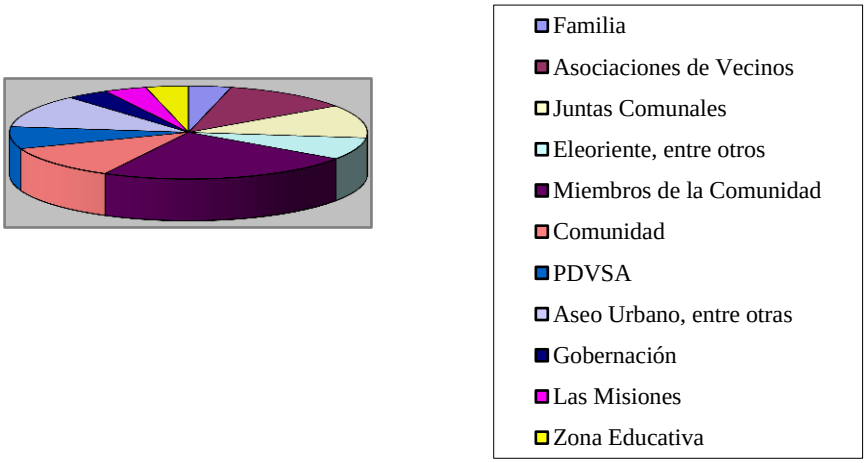

Análisis

Como puede observarse, una de las instituciones que los docentes destacan más en el momento de la ejecución de los proyectos esta relacionada con la Escuela, a

través de ella se quiere significar a todos sus integrantes desde el Director hasta los alumnos y representantes; 23,07% de las respuestas de los docentes lo manifestaron de esa manera; Juntas comunales (11,53%); Comunidad (11,53%) y Aseo urbano representan organismos e instituciones claves para la ejecución de los proyectos de PEIC y PA. Asimismo, se incluyó a Eleoriente (7,69%); a la Gobernación (3,84%); a las Misiones (3,84%) y por último a la zona educativa (3,84%). De este modo se puede decir que la participación es importante porque se persigue generar estrategias que surjan del propio medio educativo en el marco de la corresponsabilidad y cooperación, creando espacios de discusión con una visión de equipo.

Cuadro 11

Regularidad al planificar por Proyecto

Regularidad al Planificar	Frecuencia (Docentes)	Porcentaje
Cada 3 meses	3	37,5%
Semanalmente	3	37,5%
Cada 5 semanas	1	12,5%
3 veces al año	1	12,5%
Total	**8**	**100%**

Datos recopilados por las autores. Año 2014

Gráfico 12

Regularidad al planificar por Proyecto

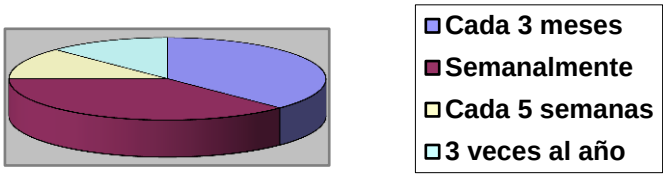

Análisis

El 37,5% manifestó que se debe planificar cada tres meses, otro tanto (37,5%) dijo que semanalmente, en cambio un porcentaje mínimo (12,5% y 12,5%) expresó que cada 5 semanas o tres veces al año respectivamente. La situación presentada en el cuadro Nº 17 indica claramente que los docentes no planifican aún los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios y mucho menos los Proyectos de Aprendizaje. Sólo planifican Proyectos Pedagógicos de Aula; para la regularidad de la planificación de este tipo de Proyecto se recomienda que se realice o "se ejecute a

corto, mediano o largo plazo según las particularidades de cada proyecto que se desarrolle en las distintas etapas y grados de estudio". (Ministerio de Educación, 2007, p. s/n), por tanto, se confirma la propuesta de los docentes en estudio porque la planificación a veces se define por el tiempo en que se alcanzarán los objetivos: trimestral, semestral, anual, semanal, diaria, entre otros.

Cuadro 12
Frecuencia al evaluar la ejecución de los Proyectos

Frecuencia en la evaluación	Frecuencia (Docentes)	Porcentaje
Continuamente	8	20%
Mensualmente	8	20%
Semanalmente	8	20%
Quincenalmente	8	20%
Por lapso	8	20%

Datos recopilados por las autores. Año 2014

Gráfico 13

Frecuencia al evaluar la ejecución de los Proyectos

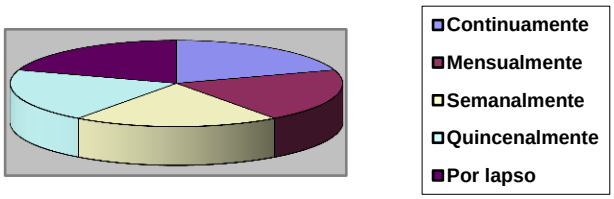

<u>Análisis</u>

El total de la población en estudio opinó que la frecuencia para evaluar la ejecución de los Proyectos debería realizarse continuamente (20%); mensualmente

(20%); semanalmente (20%); quincenalmente (20%); y por Lapso (20%), de allí que se infiere que estas frecuencias se pueden corresponder a uno o a otro tipo de Proyecto, pues la evaluación según su tipo puede ser inicial, procesual y final, las cuales se pueden ubicar en cualquiera de las frecuencias propuestas por los docentes estudiados.

Cuadro 13
Planifica y utiliza acciones consideradas a través de los PEIC y PA

Planifica y utiliza acciones coordinadas a través de los PEIC y PA	Frecuencia (Docentes)	Porcentaje
Si	-	-
No	8	100%
Total	**8**	**100%**

Datos recopilados por las autores. Año 2014

Gráfico 14

Planifica y utiliza acciones consideradas a través de los PEIC y PA

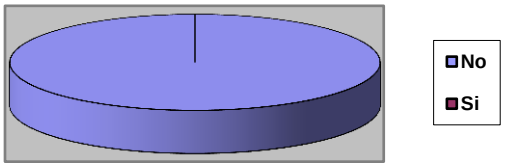

<u>Análisis</u>

El 100% de los encuestados expresó que no planifica ni utiliza actividades coordinadas a través de los PEIC y PA, de allí que se deduce que la población en estudio no planifica con el Método de Proyectos de este tipo que tiene un enfoque

global, que toma en cuenta los componentes del Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano, así como las necesidades e intereses de la escuela, de los educandos y el contexto socio-cultural.

Cuadro 14

Incorporan a los padres, miembros de la comunidad y alumnos en el desarrollo de los PEIC y PA

En el desarrollo de los Proyectos participan los padres, comunidad y alumnos	Frecuencia (Docentes)	Porcentaje
Si	8	100
No	-	-
Total	**8**	**100**

Datos recopilados por las autores. Año 2014

Gráfico 15

Incorporan a los padres, miembros de la comunidad y alumnos en el desarrollo de los PEIC y PA

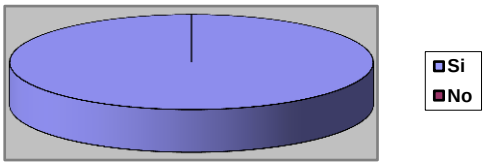

<u>Análisis</u>

El 100% de los encuestados expresó afirmativamente que se debe incorporar a los padres, miembros de la comunidad y alumnos en el desarrollo de este tipo de

proyectos. Es importante reseñar que los docentes expresaron que lo hacen pero a través de los P.P.A. donde desarrollan actividades destinadas a los padres y representantes para que cooperen en los procesos de enseñanza-aprendizaje, siendo este uno de los fundamentos sociológicos del CBN su relación con la comunidad organizada, lo cual incluye la participación de los padres, de una manera obligatoria, en el proceso educativo de sus hijos. Es evidente de esta manera que los docentes estudiados no incorporan en los PEIC y PA a estos actores antes mencionados porque en el análisis de unos de los cuadros precedentes se determinó que no planifican bajo este método de proyectos, sin embargo, se deduce de todos estos planteamientos que hay que incorporar a los miembros de la familia-escuela-comunidad en el desarrollo de los proyectos.

Cuadro Nº 15
Considera la globalización e interdisciplinariedad de los conocimientos a lograr cuando planifica los PEIC y PA

Considera la globalización e interdisciplinariedad de los conocimientos	Frecuencia (Docentes)	Porcentaje
Si	-	-
No	8	100%
Total	**8**	**100%**

Datos recopilados por las autores. Año 2014

Gráfico 16

Considera la globalización e interdisciplinariedad de los conocimientos a lograr cuando planifica los PEIC y PA

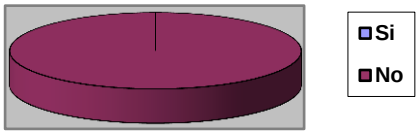

<u>Análisis</u>

Toda la población manifestó no considerar la globalización e interdisciplinariedad al momento de planificar porque aún no practican con PEIC y PA en la escuela. Estos principios que deben considerarse en el momento de planificar por proyectos, ya que se debe relacionar los problemas detectados en la comunidad o del plantel con el conjunto de saberes pertenecientes a las distintas disciplinas académicas.

4.4 CORRESPONDENCIA EXISTENTE ENTRE EL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO Y LOS PROYECTOS DE APRENDIZAJE, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE LA TEORÍA DE LA PLANIFICACIÓN COMO CIENCIA DE LA PRAXIS COLECTIVA EFICAZ PARA EL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y DEL APRENDIZAJE EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA

Tomando como fundamento el análisis y correlación de los resultados y datos obtenidos a través de la observación directa, la encuesta aplicada a los docentes y las bases teóricas de la planificación como ciencia de la praxis colectiva eficaz, se deja establecido en este apartado que existe pertinencia entre el ámbito conceptual.

Siendo así, resulta claro que teóricamente existe una pertinencia entre ambos proyectos porque éstos se originan como instrumentos operativos para concretar las ideas que conforman el Proyecto Curricular propuesto por el Ministerio del Poder Popular para la Educación. Este proyecto constituye el componente operativo donde se ha concretado la Reforma Curricular del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana o llámese II Nivel de Educación Básica, que aborda la realidad estudiada.

Dentro de este marco la planificación por proyectos se concreta mediante dos (2) modalidades: el Proyecto Institucional, que se formaliza a través del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC); y el Proyecto didáctico que se concreta con el Proyecto de Aprendizaje.

En este sentido se comprende lo que plantea la Teoría de Molins, (2007) cuando refiere, “la planificación institucional se refiere a la aplicación del proceso a las instituciones… La planificación debe, por una parte, orientarse al logro de los objetivos institucionales (eficacia) y por otra parte, encauzarse a mejorar el funcionamiento de la organización (eficiencia) y a dirigir su desarrollo”. (Pág. 121).

Dentro de esta perspectiva se puede decir que los Proyectos de Aprendizaje en el Marco del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) guardan una estrecha relación porque consideran los resultados del diagnóstico de la escuela, la familia y la comunidad e incorporan actividades relacionadas con los problemas de tipo pedagógico detectados en la institución escolar o su entorno social, así mismo, permiten contextualizar los alcances e indicadores de los ejes transversales o ejes integradores y los contenidos o componentes, tomando en consideración el tema del proyecto, las características, necesidades e intereses de los educandos y la realidad de la institución escolar.

Siguiendo estos planteamientos, se considera que estas modalidades de planificación orientan el proceso de la praxis educativa y constituyen planes y proyectos de intervención, concebidos en un marco dinámico y de carácter social. El PEIC y el PA son modalidades flexibles de planificación, desarrolladas en forma colectiva y susceptibles de revisión y mejoras constantes, cuestión que según la Teoría de la Planificación según Molins es un proceso que se puede reformular o modificar.

Por consiguiente, la planificación por proyectos, consolidada a través de las modalidades antes mencionadas implica la construcción reflexiva de los propósitos, objetivos e intenciones educativas, con la finalidad de mejorar las prácticas de aula, favorecer la construcción de aprendizajes, optimizar la gestión de la institución escolar y estrechar el marco de relaciones, en la búsqueda de un cambio cultural. De tal forma, planificar por Proyectos es anticipar la acción, formular criterios y principios que orientan esa acción, en un intento por lograr cambios planificados. Dentro de este orden de ideas los Proyectos de Aprendizaje integran en sus estrategias, problemas o situaciones consideradas en el Proyecto Educativo Integral Comunitario, los cuales pueden servir como punto de referencia para realizar investigaciones con los estudiantes. Es lógico que así sea, puesto que el PEIC lo

elaboran los padres, madres, representantes, comunidad, alumnos y alumnas, docentes y cuerpo directivo y constituye la pieza clave en la concepción de una escuela no sólo instructiva sino crítica que busca la emancipación de las personas y del contexto donde se desenvuelven, concretando con las necesidades socioculturales que existen en su alrededor.

Los P.A. al determinar el problema, que según Molins, (2007) refiere que es una de las etapas del proceso de planificación denominada diagnóstico o lo que es igual a decir planteamiento, se puede considerar la información del PEIC o realizar actividades de exploración y observación de la comunidad. Se trata de determinar los problemas que afectan al entorno y que, además tienen relación con la vida de los estudiantes, la institución escolar, las organizaciones comunitarias o los grupos sociales de la comunidad, entre otros, sin embargo, sería bueno que en los PEIC esté la información debido a que han sido propuestos para tal fin, el de detectar una situación problemática, una eventualidad, un acontecimiento que sea común para toda la escuela y esencial para la vida de la institución.

Por lo tanto, la planificación de los P.A. debe incorporar en las diferentes actividades didáctica, proceso denominado por Molins como etapa de instrumentación, las orientaciones que surgen del PEIC a fin de contribuir a lograr “la escuela que se quiere”.

CAPÍTULO V:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

5.1 CONCLUSIONES

La investigación realizada acerca la correspondencia de los Proyectos de Aprendizajes y el Proyecto Educativo Integral Comunitario en la Escuela Primaria Nacional "Monseñor Juan Miguel Lárez", ubicada en el municipio Sotillo del estado Anzoátegui, en relación a los objetivos planteados en la presente Investigación se obtuvo los siguientes resultados

En relación al nivel de formación que poseen los docentes objeto de estudio acerca del Proyecto Educativo Integral Comunitario y del Proyecto de Aprendizaje se pudo determinar que el total de docentes objeto del presente estudio recibió cursos, talleres y foros sobre ambos instrumentos de planificación en el año 2007 y afirman que los directivos del plantel no promueven jornadas de actualización docente, no los asesoran ni supervisan en la elaboración de los PA y tampoco cuentan con la participación de Padres, representantes y comunidad para tal finalidad.

Por su parte, el proceso de planificación usado para la elaboración del Proyecto Educativo Integral Comunitario y de los Proyectos de Aprendizaje realizados por los docentes no resulta de interacciones entre los actores educativos, ni los objetivos se formulan en función de las necesidades e intereses de dichos actores. Adicionalmente, el desarrollo de la planificación no depende de la participación y compromiso de todos los que intervienen en el proceso educativo.

Asimismo, en la planificación de los PA los docentes no asocian los conocimientos previos con los nuevos aprendizajes a lograr; aún cuando afirmaron

que dicha planificación permite ajustar las diferentes actividades a desarrollar en la clase y promueve la participación de los educandos en su propio aprendizaje.

De igual forma, a través de los PA no propician experiencias que permitan a los educandos construir sus propios aprendizajes, ya que no incluyen técnicas e instrumentos para recabar información inmediata sobre el logro de los objetivos; no prevén los momentos en los cuales realizará la evaluación al no involucrar a los alumnos en los procesos valorativos del trabajo realizado.

En lo que respecta a la correspondencia existente entre ambos proyectos, a través de la aplicación de la Teoría de la planificación para el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje en la práctica educativa expresa que tomando como fundamento el análisis y correlación de los resultados y datos obtenidos a través de la observación directa, la encuesta aplicada a los docentes y las bases teóricas de la planificación como ciencia de la praxis colectiva eficaz, se deja establecido que existe pertinencia entre el ámbito conceptual.

Aunado a ello, a pesar de contar el plantel con el PEIC no se evidenció la puesta en práctica del mismo y de acuerdo a la información obtenida de los docentes se elabora por los directivos obviando que la planificación por proyectos es considerada una forma de organización del aprendizaje en la que maestros, maestras, estudiantes, familia y comunidad buscan, en conjunto, solución a un problema de su interés, preferiblemente con relevancia social, mediante un proceso activo y participativo. Surgen de un contexto sociocultural y se construyen con la participación de los actores educativos.

5.2 RECOMENDACIONES

A raíz del cuerpo de conclusiones formuladas, la parte investigadora considera pertinente llevar a cabo una serie de sugerencias que se detallan ahora:

- ✓ Los docentes deben procurar mantenerse actualizados en relación a la planificación por proyectos para que el proceso educativo de los alumnos sea efectivo y de provecho.
- ✓ Es justo, de igual manera considerar que la escuela debe en todo momento manifestar interés en propiciar jornadas de formación y actualización, para de esta forma desarrollar excelentes profesionales que promuevan relaciones interpersonales de calidad.
- ✓ Propiciar en el ámbito escolar actividades que fomenten la comunicación y lazos de amistad entre docentes, alumnos, padres y/o representantes, para que el trabajo escolar sea de provecho.
- ✓ Incentivar al docente de manera permanente al estudio constante sobre la relevancia de su rol como planificador y modelo a seguir en el marco de la educación.
- ✓ Difundir como escuela un espacio que abrigue la inclusión e integración constante de los padres hacia la institución, en función del trabajo en equipo, de tal manera que al involucrarse su participación sea activa y se pueda desarrollar el sentido de pertenencia, valor éste que redundará en beneficios para el alumno y el proceso, por cuanto los padres en conjunto con el maestro moldean comportamientos y promueven el aprendizaje.
- ✓ Propiciar en la escuela, a nivel general, la sensibilización de los actores educativos hacia la participación activa en el proceso de planificación educativa para que se sientan comprometidos con el aprendizaje de niños y niñas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abecasis y Heras (2006). **Metodología de la Investigación**. Buenos Aires: Nueva Librería.

Agudelo, A.; Flores, H. (2001). **La planificación por Proyectos**. Brújula Pedagógica: Venezuela: Panapo, C.A.

Arias, F. (2006). **El Proyecto de Investigación**. Caracas: Exísteme, C.A. Bandura, A. (1980). Social Foundations of Thought and Action. New Jersey: Prentice-Hall, Inc. Ed. Española (1987): Pensamiento y acción. Barcelona: Martínez Roca, S. A.

Beltrán (1998). **Procesos, Estrategias y técnicas de Aprendizaje**. Madrid, España: Síntesis.

Bottoms (2000). **Planificación Real del Currículo en los Proyectos**. New Jersey: Universidad de New Jersey. Mimeo.

Castillo, N.; Villegas, D. (2010). **Revista Científica Digital del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales (Barquisimeto - Venezuela). Modelo de Formación Educativa por Proyecto**. ISBN: ppi201002LA3492. Documento en línea. [Disponible en: http://www.grupocieg.org/archivos_revista/1-4%2520(111-128)%2520castillo%2520villegas%2520rcieg%25]. [Accesado el día 24-07-2015].

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta oficial del jueves 30 de Diciembre, Nº 36.860.

Currículo Básico Nacional (1999). Educación al día. Año IV, Nº 11. Venezuela.

Diseño Curricular de Educación Básica. (1998). Caracas. Material Mimeografiado.

García, M. (2000). **Propuesta de Estrategias para Mejorar el Funcionamiento de la Comunidad Educativa en la U.E "Jesús María Porra Alfaro" de Cantaura, Estado Anzoátegui**. Trabajo de Grado no publicado. Universidad Nacional Abierta. Anzoátegui – Venezuela.

Gimeno, J. (2001). **Educación y Modernidad**. Caracas: Revista Candidus.

Gómez, C. (1999) **Proyectos Factibles Planificación, Formulación y Ejecución**. Fono Editorial Paidos. Valencia Venezuela.

Herrero, A. (1997). **Las pruebas Escritas o son los únicos instrumentos con que cuenta el docente para evaluar el aprendizaje de ser alumnos**. Caracas – Venezuela.

Ley Orgánica de Educación, (1980). Caracas: Gaceta Oficial Nº 2635, Extraordinario de fecha 28-07-1980.

Manual Misión Cultura. (2006). **El Proyecto de Aprendizaje**. Misión Sucre. Caracas.

Manes, J. (1999). **Gestión Estratégica para Instituciones educativas. Guía para planificar Estrategias de Gerenciamiento Institucional**. México: Granica.

Marcano, P. (2004). **Desempeño Docente**. Caracas: Magisterio.

Marcano, P. y otros (2005**). Estudio para conocer el desempeño docente en el proceso de elaboración de los Proyectos Pedagógicas del Aula de la I Etapa de Educación Básica "Dr. Teodoro Quijada Wettel"**. Anzoátegui – Venezuela.

Martínez, R. (2001**) Las políticas educativas mexicanas antes y después de 2001 Número 27 Reformas educativas: mitos y realidades** / Reformas educativas: mitos e realidades Septiembre - Diciembre 2001

Méndez, J. (2002). **La importancia de la planificación de estrategias basadas en el aprendizaje significativo, en el rendimiento de matemática en séptimo grado de la Unidad Educativa Nacional "Simón Bolívar"**. Trabajo de Grado no publicado. Universidad Santa María.

Ministerio de Educación (1997) **Plan de Acción. Dirección de Planificación Educativa**. Caracas Venezuela.

Ministerio de Educación y Deporte (2005). **Proyecto Educativo Integral Comunitario**. MED: Venezuela.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007**). La planificación Educativa**. Sistema Educativo Bolivariano. Venezuela.

Ministerio del Poder Popular para la Educación, (2011). **Resolución 058** publicada en Gaceta N° 40029 del 16/10/2011.

Molins, M. (2007). **Teoría de la Planificación**. Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca. 2da Edición. Caracas – Venezuela.

Moreno y Otros. (2005). **La cabeza bien puesta. Reparar la reforma. Reformar el Pensamiento. Bases para una reforma educativa**. Buenos Aires: Nueva Visión.

Pacheco, A. (2011**). Planificación Estratégica Situacional**. Documento en línea. [Disponible en: http://planificacinestratgicasituacional.blogspot.com/2011_07_06_archive.html]. [Accesado el día 24-07-2015].

Padilla, M. (2002). **Técnicas e Instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa**. España.

Paredes, J. (2006**). Perspectivas Educativas**. Material editado por Almacaroní. Ciudad Guayana.

Prieto, Y. (2006). **Planificación Educativa**. Magisterio.

Ramírez, T. (1999). **Cómo Hacer un Proyecto de Investigación**. 1° Edición Editorial. Panapo de Venezuela. Caracas – Venezuela.

Ramos, K. (2002). **Evaluación de la Participación de los Padres y Representantes en la Ejecución de los Proyectos Pedagógicos de Aula en la Primera Etapa de Educación Básica** Durante el Año Escolar 2000 – 2001 en el Distrito Escolar 2 Sector Escolar 1-C. Puerto La Cruz Estado Anzoátegui. Trabajo de Grado no publicado. Universidad Nacional Abierta. Anzoátegui – Venezuela.

Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente. (1991).

Sagaró, N.; Marcías M. (2006). Disponible: http://www.nsagaro@sierrascu.s/d.cu

Trillo, Z. (1994). **Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales**. Caracas: Panapo.

ANEXOS

ANEXO 1

Lista de Cotejo

LISTA DE COTEJO APLICADA A LOS DOCENTES

ASPECTO A OBSERVAR	Si	No
El PEIC Surge del acuerdo e interacciones entre los actores educativos.		
Los objetivos se formulan en función de las intenciones educativas planteadas.		
El desarrollo de la planificación depende de la participación y compromiso de todos los que intervienen en el proceso educativo.		
Los PA permiten asociar los conocimientos previos con los nuevos aprendizajes a lograr.		
En los PA se ajustan a las diferentes actividades a desarrollar en la clase.		
La planificación del PA promueve la participación de los educandos en su propio aprendizaje.		
Los PA propician experiencias que permitan a los educandos construir sus propios aprendizajes.		
Los PA Incluyen técnicas e instrumentos que permiten recabar la información inmediata sobre el logro de los objetivos.		
Se prevé los momentos en los cuales realizará la evaluación.		
Se involucra a los alumnos en los procesos de evaluación del trabajo realizado.		
Se adapta a los distintos tipos de contenido.		
Los directivos del plantel ofrecen asesoría en la elaboración del Proyecto de Aprendizaje (P.A.)		
Cuenta con la participación de Padres, representantes y comunidad en la elaboración del Proyecto de Aprendizaje.		
Promueve el plantel la actualización de los docentes en la elaboración de proyectos.		
El personal directivo supervisa los proyectos de aprendizaje y el proyecto educativo integral comunitario durante su ejecución.		
Los directivos son agentes activos en la elaboración y ejecución de los proyectos.		
Los proyectos de aprendizaje (P.A.) y el proyecto educativo integral comunitario ¿PEIC? integran la solución de problemas internos y comunitarios.		
Facilitan la formación de los educandos afín con sus necesidades y el contexto sociocultural en el cual participan.		
Se contextualiza la realidad de la institución en el marco de lo que acontece en la comunidad.		
Fomenta, desde la escuela, actividades culturales, recreativas, sociales, deportivas.		

ANEXO 2

Cuestionario

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL E.U.S BARCELONA

Estimado colega:

Reciba un cordial saludo, mediante el presente instrumento solicitamos de usted la colaboración para responder un conjunto de interrogantes que tienen como finalidad recabar información imprescindible para realizar nuestro trabajo de grado titulado: Los Proyectos de Aprendizaje (P.A) y su Correspondencia con El Proyecto Educativo Integral Comunitario (P.E.I.C.)

Asimismo, le informamos que las respuestas que suministre serán utilizadas para fines de esta investigación y se mantendrán en estricto carácter confidencial y anonimato, por lo tanto no será necesario que escriba su nombre.

Por todo lo antes expresado, agradecemos contestar en forma veraz y concisa cada una de las preguntas que se le plantean, ya que la información recabada solo será utilizada con fines académicos.

Muchas gracias

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DOCENTES

Instrucciones:

- Lea cuidadosamente cada pregunta y trate de estar seguro(a) de su respuesta.
- Marque con una equis (X) la respuesta seleccionada.
- La encuesta es individual.
- Si tiene alguna duda consulte al encuestador.

I.- DATOS PERSONALES

1.- Sexo: ____

2.- Indique el grado de Instrucción que posee:

Normalista _____

Bachiller _____

T.S.U. en Preescolar _____

Profesor _____

Lic. en Educación _____

Otro: _____

3.- Nivel educativo que atiende

Inicial _____ Primaria _____

4.- Años de servicio en educación

0 – 5 años _____

6 – 10 años _____

11 – 15 años _____

16 o más _____

II.- DATOS PROFESIONALES.

5.- ¿Ha participado o asistido a cursos y/o talleres relacionados con planificación por proyectos?

SI _____ NO _____

En caso afirmativo, indique cuáles:

_____

_____

6.- ¿Ha participado usted jornadas de actualización sobre proyectos educativos?

SI _____ NO_____

En caso afirmativo explique:

_____

_____

_____

7.- ¿Posee usted información sobre el diseño y elaboración de los Proyectos Educativo Integral Comunitario (PEIC) y los Proyectos de Aprendizaje (PA)?

SI _____ NO_____

En caso afirmativo explique:

_____

_____

8.- ¿Posee usted información sobre los organismos e instituciones que participan en las ejecuciones de los proyectos en la Institución?

SI _____ NO_____

En caso afirmativo, explique:

_____

_____

9.- ¿Cuál es la regularidad con que planificas o elaboras los proyectos?

Semanalmente ____ Mensualmente ____ Cada 5 semanas ____

Cada mes y medio ____ 3 veces al año_____

10.- ¿Con qué frecuencia evalúa la ejecución de los Proyectos?

Continuamente _____ Semanalmente _____ Mensualmente _____

Quincenalmente _____ Por lapso_____

11.- ¿Los contenidos desarrollados incluyen acciones consideradas a través de los PEIC y PA?

SI _____ NO_____

En caso afirmativo, explique:

_____

_____

12.- ¿En la planificación y ejecución de los proyectos incorpora a los padres, miembros de la comunidad y alumnos?

SI _____ NO_____

En caso afirmativo, explique:

_____

_____

13.- ¿Está usted de acuerdo con la participación activa de los padres y representantes en el proceso educativo de sus hijos?

SI _____ NO_____

En caso afirmativo, explique:

_____

_____

14.- ¿Considera usted la globalización e interdisciplinariedad de los conocimientos a lograr cuando planifica los PEIC y PA?

SI _____ NO_____

En caso afirmativo, explique:

_____

_____

ANEXO 3
Validación de los Instrumentos por los Expertos

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL E.U.S BARCELONA

Estimado Profesor:
Esp. José Hernández

Reciba un cordial saludo, usted ha sido seleccionado por su experiencia y conocimiento como experto para validar los instrumentos que le suministramos a continuación lo cual es de suma importancia para el desarrollo de la investigación de nuestro trabajo de grado titulado: Los Proyectos De Aprendizaje (P.A) y su Correspondencia con El Proyecto Educativo Integral Comunitario (P.E.I.C.)

Su colaboración en este proceso de validación es fundamental, sin su ayuda el estudio que estamos realizando no tendría significado.

Le agradecemos la atención y el tiempo que dedique a verificar la pertinencia de las preguntas que se formulan con los objetivos del estudio.

Muchas gracias

Apreciación de la Lista de Cotejo aplicado para Determinar la correspondencia entre los Proyectos de Aprendizaje (PA) y el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en la Escuela Primaria Nacional "Monseñor Juan Miguel Lárez", ubicada en el municipio Sotillo, estado Anzoátegui.

Ítems	Aceptar	Mejorar	Eliminar	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Validado por:

_____

Apreciación global del experto sobre el cuestionario aplicado a los docentes para Determinar la correspondencia entre los Proyectos de Aprendizaje (PA) y el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en la Escuela Primaria Nacional "Monseñor Juan Miguel Lárez", ubicada en el municipio Sotillo, estado Anzoátegui.

Pregunta	Aceptar	Mejorar	Eliminar	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Validado por:

_____

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL E.U.S BARCELONA

Estimada Profesora:
MSc. Marelis Conopoima

Reciba un cordial saludo, usted ha sido seleccionado por su experiencia y conocimiento como experto para validar los instrumentos que le suministramos a continuación lo cual es de suma importancia para el desarrollo de la investigación de nuestro trabajo de grado titulado: Los Proyectos De Aprendizaje (P.A) y su Correspondencia con El Proyecto Educativo Integral Comunitario (P.E.I.C.)

Su colaboración en este proceso de validación es fundamental, sin su ayuda el estudio que estamos realizando no tendría significado.

Le agradecemos la atención y el tiempo que dedique a verificar la pertinencia de las preguntas que se formulan con los objetivos del estudio.

Muchas gracias

Apreciación de la Lista de Cotejo aplicado para Determinar la correspondencia entre los Proyectos de Aprendizaje (PA) y el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en la Escuela Primaria Nacional "Monseñor Juan Miguel Lárez", ubicada en el municipio Sotillo, estado Anzoátegui.

Ítems	Aceptar	Mejorar	Eliminar	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Validado por:

_____

Apreciación global del experto sobre el cuestionario aplicado a los docentes para Determinar la correspondencia entre los Proyectos de Aprendizaje (PA) y el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en la Escuela Primaria Nacional "Monseñor Juan Miguel Lárez", ubicada en el municipio Sotillo, estado Anzoátegui.

Pregunta	Aceptar	Mejorar	Eliminar	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Validado por:

_____

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL E.U.S BARCELONA

Estimado Profesor:
Msc.Edithson Carmona

Reciba un cordial saludo, usted ha sido seleccionado por su experiencia y conocimiento como experto para validar los instrumentos que le suministramos a continuación lo cual es de suma importancia para el desarrollo de la investigación de nuestro trabajo de grado titulado: Los Proyectos De Aprendizaje (P.A) y su Correspondencia con El Proyecto Educativo Integral Comunitario (P.E.I.C.)

Su colaboración en este proceso de validación es fundamental, sin su ayuda el estudio que estamos realizando no tendría significado.

Le agradecemos la atención y el tiempo que dedique a verificar la pertinencia de las preguntas que se formulan con los objetivos del estudio.

Muchas gracias

Apreciación de la Lista de Cotejo aplicado para Determinar la correspondencia entre los Proyectos de Aprendizaje (PA) y el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en la Escuela Primaria Nacional "Monseñor Juan Miguel Lárez", ubicada en el municipio Sotillo, estado Anzoátegui.

Ítems	Aceptar	Mejorar	Eliminar	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Validado por:

_____

Apreciación global del experto sobre el cuestionario aplicado a los docentes para Determinar la correspondencia entre los Proyectos de Aprendizaje (PA) y el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en la Escuela Primaria Nacional "Monseñor Juan Miguel Lárez", ubicada en el municipio Sotillo, estado Anzoátegui.

Pregunta	Aceptar	Mejorar	Eliminar	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Validado por:

_____

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
BARCELONA – EDO. ANZOÁTEGUI

Instrucciones:

Este instrumento tiene como Determinar la correspondencia entre los Proyectos de Aprendizaje (PA) y el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en la Escuela Primaria Nacional "Monseñor Juan Miguel Lárez", ubicada en el municipio Sotillo, estado Anzoátegui.

Señale en la casilla correspondiente la opción que a su juicio sea la correcta, indicando además alguna observación para corregir las debilidades encontradas.

Muchas gracias

Apreciación global del experto sobre la Lista de Cotejo aplicado para Determinar la correspondencia entre los Proyectos de Aprendizaje (PA) y el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en la Escuela Primaria Nacional "Monseñor Juan Miguel Lárez", ubicada en el municipio Sotillo, estado Anzoátegui.

Ítems	Aceptar	Mejorar	Eliminar	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Validado por:

_____

Apreciación global del experto sobre el cuestionario aplicado a los docentes para Determinar la correspondencia entre los Proyectos de Aprendizaje (PA) y el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en la Escuela Primaria Nacional "Monseñor Juan Miguel Lárez", ubicada en el municipio Sotillo, estado Anzoátegui.

Pregunta	Aceptar	Mejorar	Eliminar	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Validado por:

_____